

51
20j



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

**HOMOLOGACION DE RECURSOS HUMANOS EN EL
MARCO DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO
MEXICO-CANADA**

**SEMINARIO DE INVESTIGACION
ADMINISTRATIVA**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ADMINISTRACION
PRESENTA:
IRMA RODRIGUEZ ORTIZ**

ASESOR DEL SEMINARIO:

L.A. CARLOS VILLELA DE LARA



MEXICO, D. F.

270354

1996

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

*GRACIAS al mejor padre, al mejor hermano, al
mejor amigo y al mejor maestro...*

Gracias a Dios.

Gracias a mis padres, Doña Irma y Don Raúl.

*Gracias a mis hermanos: Jorge, Hugo, Oscar,
Benjamín, Paty y Laura.*

*Gracias a mis amigos: Elizabeth, Ana, Ethel,
Adriana, Aracelí, Angel, Ulises y Enrique.*

*Gracias a todos mis niños: Rebeca, Martha, Germán,
Diego, Ricardo, Adrián...*

Gracias a mi país...

Gracias a mi universidad, UNAM...

Gracias a mis profesores...

Gracias por ser todo lo maravilloso que son...

Con cariño, respeto y admiración:

- L.A. Carlos Villela de Lara.
- P.h.D. Allan Cahoon.
- C.P. Lourdes Castrejón.
- P.h.D. April Walters.
- L.A. Cristina Alba.
- P.h.D. Malcolm, Munro.
- L.A. Antonio Rangel Carrillo.
- L.A. Santiago Zarate Colorado.
- L.A. Arturo Pérez Orozco.
- C.P. Virginia Hidalgo Vaca.
- L.A. Laura Fischer.
- L.A. Mario Hernández Juárez.
- C.P. Julio Castellanos.
- C.P. Julieta Ramos.
- L.A. José A. Silva Ramírez.
- L.A. Rafael Rodríguez Castelán.
- Lic. Arturo Ornelas.

A las autoridades de la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO:

Dr. Francisco Barnés de Castro.
Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Fis. Dorotea Barnés de Castro.
Directora General de Intercambio Académico.

C.P. Eduardo Dosal de la Vega.
Director Ejecutivo de Fundación UNAM.

C.P. Fernando Martínez Schütte.
Sub-director Ejecutivo de Fundación UNAM.

Lic. Ethel Villanueva.
Sub-directora de Becas de la Dirección General de Intercambio Académico.

C.P. y Maestro Arturo Díaz Alonso.
Director General de la Facultad de Contaduría y Administración.

L.A. Eric Rivera Rivera.
Secretario General de la Facultad de Contaduría y Administración.

Prólogo

Este documento representa la inquietud de miles de profesionistas de expandir su experiencia y desarrollo profesional a nivel internacional; representa una enorme fe en México y en el semillero de su futuro la UNAM y las Instituciones de Educación Superior, representa la constancia, esfuerzo y desvelos de quien cree que las cosas pueden ser mejores.

Este estudio comparativo entre México y Canadá ha sido toda una experiencia, porque me ha dado la oportunidad de comparar nuestros sistemas educativos, detectar nuestras debilidades y fortalezas; corroborar algunas ideas de implementación de programas y mejoras, vislumbrar nuevas oportunidades para nuestros profesionistas, sopesar nuestro nivel educativo y competitividad a nivel nacional e internacional; de comprender más claramente las realidades de México y de México ante el mundo; ahora es tiempo de corresponder con excelencia a la Universidad todo lo que nos ha dado, haciendo de éste país un país más sano y fuerte, desarrollar una cultura de planeación estratégica, contribuir al nacimiento de este nuevo México que hoy se esta gestando, buscar su máximo desarrollo, como la gran nación que es...

Irma Rodríguez Ortíz.

INDICE

	PAG.
INTRODUCCION	1
CAPITULO I. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	
1. Planteamiento del problema	3
2. Objetivos	4
3. Hipótesis	5
4. Alcances y limitaciones	5
5. Gráfica de Gantt	5A
CAPITULO II. MARCO TEORICO	
1. Condiciones para ejercer la carrera de Administración de Empresas y Contaduría en Canadá, bajo el marco del Tratado de Libre Comercio.	
A. Marco legal	6
a) Requerimientos legales	7
b) Las ventajas que ofrece el TLC.	8
B. Acreditación profesional de contadores y administradores en Canadá.	9
a) El Instituto Canadiense de Contadores Públicos Certificados (CICA).	10
b) La Asociación de Contadores Generales Certificados en Canadá (CGAA).	11
c) La Sociedad de Administradores Contables en Canadá (SMAC)	13
2. Sistemas de Evaluación y Mejora de Programas y Escuelas de Educación Superior en Contaduría y Administración en Canadá.	
A) Antecedentes históricos	15
B) Situación actual	15
a) Los Sistemas de Evaluación y Mejora de Escuelas y Programas de Educación Superior en Contaduría en Canadá	16

INDICE

PAG.

b) Los Sistemas de Evaluación y Mejora de Escuelas y Programas de Educación Superior en Administración en Canadá	19
c) La Acreditación Institucional de la AACSB de Escuelas y Programas de Educación Superior en Administración y Contaduría en Canadá	20
C) Sistema de Evaluación y Mejora de Escuelas y Programas de Educación Superior en Contaduría y Administración en México	21
a) Antecedentes históricos	21
b) Situación actual	23
c) El Sistema Nacional de la Acreditación de la Enseñanza en Contaduría y Administración en México (CACECA)	25
d) Factores que afectan la efectividad de los sistemas de evaluación y mejora de educación superior en México	28
C) Algunas diferencias en la práctica contable y administrativa entre México y Canadá.	
a) De las prácticas contables	30
b) De las prácticas administrativas	31

CAPITULO III. INVESTIGACION DE CAMPO

Sobre los requerimientos mínimos, de las compañías, necesarios para ingresar al mercado laboral en México y Canadá, como recién egresados de las carreras de Contaduría y/o Administración.

I. Conceptos generales de estadística	33
A) Muestra	33
B) Cálculo del tamaño de la muestra	33

INDICE

PAG.

2. Metodología básica	35
A) Identificación de la población de interés	35
a) Perfil de las empresas de interés	36
b) Criterios para la selección de la población de interés.....	36
B) Procedimiento de muestreo	37
a) Determinación de la población	37
b) Cálculo de la muestra	38
C) Diseño del instrumento	40
a) Cuestionario piloto	41
b) Modificaciones al cuestionario piloto	43
c) Cuestionario definitivo	44
D) La aplicación del instrumento	47

CAPITULO IV.

ANÁLISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

1. El Tratado de Libre Comercio	48
2. Los Sistemas de Evaluación y Mejora de los Programas y Escuelas de Educación Superior de Contaduría y Administración en México y Canadá	49
3. Comparación de los requerimientos mínimos, de las compañías, necesarios para ingresar al mercado laboral en México y Canadá como recién egresados de las carreras de Contaduría y Administración	53
4. Comprobación de la hipótesis y respuesta al problema planteado	56

INDICE

	PAG.
CAPITULO V. CONCLUSIONES	
1. El Tratado de Libre Comercio	58
2. Los Sistemas de Evaluación y Mejora de los Programas y Escuelas de Educación Superior en Contaduría y Administración en México y Canadá	58
3. Comparación de los requerimientos mínimos, de las compañías, necesarios para ingresar al mercado laboral en México y Canadá como recién egresados de las carreras de Contaduría y/o Administración. Valoración de nuestra efectividad como instituciones de educación superior	60
CAPITULO VI. SUGERENCIAS	62
CAPITULO VII. ANEXO	
1. Tablas	70
2. Glosario	99
3. Bibliografía	103
4. Hemerografía	104
5. Otras referencias	107

INTRODUCCION

INTRODUCCION

Dentro del concepto de Aldea Global del que hemos pasado a formar parte, los profesionistas en México nos enfrentamos a grandes retos, el reto de ser competentes y competitivos con nuevas tecnologías y procesos, con profesionistas de otros países, con nuevas visiones, lenguajes y costumbres, ser dentro de los conceptos y estándares de calidad internacionales los mejores.

Como reto para las Universidades e Instituciones de Educación Superior, se tiene el preparar a los estudiantes para hacer frente a las necesidades y requerimientos a corto y largo plazo de las empresas públicas y privadas, nacionales e internacionales, para lo cual se han creado sistemas de acreditación, de evaluación y de mejora, que aseguren la calidad y eficiencia de los programas y actividades educativas.

Cuando hablamos de "Homologación de Recursos Humanos en las áreas de Administración de Empresas y Contaduría en el marco del Tratado de Libre Comercio México-Canadá"; se quieren decir muchas cosas; la palabra homologación, significa: "análogo, ser similar o equivalente, validación oficial, acreditación, declarar que algo corresponde a las normas fijadas, reconocer oficialmente un título universitario adquirido en un país extranjero, equiparar dos colegios o universidades de dos países distintos"¹. El tratar este tema implica desde abarcar las necesidades que las empresas de ambos países (México-Canadá) tienen en cuanto a Recursos Humanos en las áreas de Administración y Contaduría, pasando por los Sistemas de Acreditación Institucional que garantizan responder a dichas necesidades con la más alta calidad, las cuestiones legales y negociaciones internacionales que existen al respecto, la capacidad de competencia y condiciones que tendrán que cumplir los egresados de las carreras de Administración y Contaduría que decidan hacer de ésta Homologación de Recursos Humanos entre México y Canadá una realidad.

La mitad de esta investigación se realizó en México y la otra mitad en Canadá; en Canadá siguiendo la tradición británica las universidades se manejan bajo la jurisdicción y responsabilidad de cada provincia, la mayoría de las universidades tienen sus propios programas que actualizan cada siete años. En Canadá no existe una política nacional de acreditación sino que varía dependiendo de cada provincia, por lo que para llegar a una homologación en este rubro se deben conocer las especificaciones en cada una de las diez provincias Canadienses, segmentando esta tarea, nos regionalizamos en la provincia de Alberta, se eligió la provincia de Alberta porque es ahí donde la acreditación institucional

¹ Fuente: García-Pelayo, Ramón (1994), "Larousse, diccionario usual", México D.F., Larousse.

de ese país tiene sus orígenes, dos de las primeras universidades acreditadas en Canadá por la American Assembly of Collegiate Schools of Business (AACSB) son la Universidad de Alberta y la Universidad de Calgary.

Este estudio está dirigido a todos los estudiantes y estudiosos de la carrera de Administración de Empresas y Contaduría, así como a las Autoridades, Asociaciones e Instituciones ocupadas de la información y manejo de Acuerdos de Cooperación de Intercambio Académico y Laboral Internacionales, así como a las Autoridades Educativas de México.

La trascendencia del presente radica en que las sugerencias que presenta sean tomadas en cuenta para la solución de algunos de los problemas de nuestro sistema educativo, con la finalidad de crear un mayor número de profesionistas capaces de competir en un mercado laboral cada vez más agresivo nacional e internacionalmente.

El propósito del presente trabajo es:

“Analizar las variables que determinan que los profesionistas mexicanos en Contaduría y Administración puedan acceder al mercado laboral común entre México y Canadá, que ofrece el Tratado de Libre Comercio; así como sugerir su modificación y/o nuestra adaptación para hacer frente a los retos que representa el Tratado de Libre Comercio”.

CAPITULO I

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los sucesos que se han presentado en los últimos años en México, nos han llevado a una transformación estructural, dicha transformación se ha caracterizado primordialmente por la internacionalización. El Tratado de Libre Comercio (en vigor desde el 1 de enero de 1994), establece en el capítulo XII (anexo 1210.5), relativo al comercio transfronterizo de servicios profesionales, que cada una de las partes: México, Canadá y E.U.A., deberán resolver sobre la presentación de licencias o certificados, para lo cual alentaran a los organismos pertinentes en sus respectivos territorios a elaborar normas y criterios mutuamente aceptables para el otorgamiento de licencias y certificados a los prestadores de servicios profesionales.

Ante el marco de globalización que se impone con el TLC, es preciso establecer procedimientos de acreditación de acuerdo con los estándares de calidad en el proceso educativo, requerido para una HOMOLOGACION en las prácticas exitosas comunes y en los segmentos particulares de las necesidades regionales en la formación profesional de los licenciados en Administración de Empresas y Contadores.

Tanto la acreditación institucional como la de los profesionistas deben ir enfocadas a responder efectivamente a la demanda del mercado laboral. En los últimos años se ha visto una mayor preocupación en este aspecto reflejada en la actualización de planes y programas de estudio de la Facultad de Contaduría y Administración mediante foros de consulta de empresarios, maestros y alumnos, buscando la mejora continua para lograr hacer de los profesionistas egresados de las carreras de Administración de Empresas y Contabilidad, profesionistas capaces de cumplir primero con la demanda laboral del mercado nacional y después con la demanda del mercado internacional, profesionistas de primera clase.

El TLC, es un documento complicado, poco claro, que te remite una y otra vez a referencias que muchas veces ni siquiera existen en tu país sino en el país de contra parte. El público en general no tiene acceso a información completa acerca del TLC, entonces no puede entender el TLC, si uno no sabe de la existencia de algo o no la entiende, como puede pensarse en acceder a las oportunidades que ofrece éste documento. Y para acceder a dichas oportunidades, además de comprenderlo, una vez que se conocen las reglas del juego, habrá que ver si nos encontramos dentro de ese esquema, y si no nos encontramos dentro de ese esquema, cuales son las variables que podemos modificar para poder acceder a dicha oportunidad.

Por lo tanto, mediante esta investigación lo que se pretende es recabar la información necesaria para informar al público en general de las especificaciones y requisitos necesarios para acceder al mercado laboral común que ofrece el TLC para Contadores y Administradores; así como sugerir la modificación de las variables que nos permitan hacer

frente a los retos que representa el Tratado de Libre Comercio. En resumen es necesario trabajar para que el TLC, represente una oportunidad real para los profesionistas de nuestro país.

De acuerdo con la información anterior el problema que se plantea es el siguiente:

¿Por qué los profesionistas mexicanos en contaduría y administración no están accediendo a la apertura del mercado laboral común entre México y Canadá, que ofrece el Tratado de Libre Comercio?

2. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Analizar las variables que determinan que los contadores y/o administradores mexicanos puedan o no acceder al mercado laboral común entre México y Canadá, que ofrece el Tratado de Libre Comercio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocer el marco legal que afecta a los profesionistas interesados en acceder a esta oportunidad.
- Clarificar las ventajas que ofrece el Tratado de Libre Comercio.
- Conocer los requisitos para obtener la acreditación profesional en Canadá.
- Conocer y comparar los sistemas de evaluación y mejora de los programas y escuelas de educación superior en Contaduría y Administración, en México y Canadá.
- Conocer y comparar los requerimientos mínimos de las compañías, necesarios para ingresar al mercado laboral en México y Canadá como recién egresados de las carreras de contaduría y/o administración.

3. DETERMINACION DE LA HIPOTESIS

1. El TLC, representa la apertura a un mercado laboral común entre México y Canadá, para los profesionistas mexicanos egresados de las carreras de contaduría y administración.
2. El aparato educativo mexicano esta listo para enfrentar el desafío que implica el TLC.
3. Los sistemas de evaluación y de mejora de los programas y escuelas de educación superior en Contaduría y Administración en México y Canadá son equiparables.
4. Los requerimientos mínimos, de las compañías, necesarios para ingresar al mercado laboral en México y Canadá como recién egresados de las carreras de Contaduría y Administración, son similares.
5. En Calgary, Canadá existe mayor disponibilidad de las empresas para participar en programas de prácticas laborales para estudiantes y recién egresados sin experiencia en las áreas de administración y contaduría, que en México.

4. ALCANZES Y LIMITACIONES:

1. RECURSOS FINANCIEROS: los recursos financieros con los que se contaron en México fueron limitados, pero bien administrados fueron suficientes, los recursos financieros con los que se contaron en Canadá fueron amplios y suficientes. En la Universidad de Calgary se contó con todo el apoyo en cuanto a uso de copiadora, fax, computadoras, teléfono, impresoras e instalaciones.
2. TIEMPO DISPONIBLE: para cumplir con el programa presentado en la gráfica de Gantt se tuvo que trabajar 10 hrs. diarias promedio en el proyecto durante todo un año.
3. DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACION: se tuvo acceso a la información de las bibliotecas y hemerotecas tanto de la Universidad Autónoma de México, Facultad de Contaduría y Administración, como de la Universidad de Calgary, Canadá, e Internet.
4. SITUACION GEOGRAFICA: en México todos los departamentos de recursos humanos de las empresas seleccionadas se encontraban en el Distrito, aunque dispersas en muy distintas áreas, por lo que para la optimización del tiempo y dinero se coordinaron cierto número de citas consecutivas en una misma área un mismo día. En Calgary, Canadá, las empresas se encuentran en su gran mayoría agrupadas en una pequeña área y para llegar ahí solo se requiere de un solo transporte; el inconveniente fué que la mayoría tenían sus departamento de recursos humanos y dirección general en Quebec, Ontario y Vancouver, problema que se resolvió con el acceso a e-mail y fax.

CAPITULO II
MARCO TEORICO

CAPITULO II. MARCO TEORICO

1. CONDICIONES PARA EJERCER LA CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y CONTADURIA EN CANADA EN EL MARCO DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO.

A) Marco Legal

El Tratado de Libre Comercio (en vigor desde el 1 de enero de 1994), establece en el capítulo XII (anexo 1210.5), relativo al comercio transfronterizo de servicios profesionales, que cada una de las partes: México, Canadá y E.U.A., deberá resolver sobre la presentación de licencias y certificados a los prestadores de servicios profesionales. Una de las cuatro categorías de personas que pueden solicitar su entrada temporal a Canadá bajo las condiciones del Tratado de Libre Comercio es la de "Profesionistas", el capítulo XVI, anexo 1603, sección D, señala que cada parte acordara las entradas temporales a las personas profesionales que deseen ejercer actividades a un nivel profesional y que cumplan con las reglas de inmigración aplicables del país al que inmigran.²

La Constitución Canadiense de 1867, (S.95) establece la posibilidad de que la Legislación de cada provincia y el Parlamento de Canadá puedan establecer leyes en materia de inmigración con validez en todas o alguna(s) provincias.³ El primer tratado de inmigración fué negociado en 1971, por la provincia de Quebec (Lang-Cloutier Agreement), a éste le siguieron otros que otorgaban a esta provincia el derecho de decidir sobre aspectos de inmigración en su territorio, cualquier persona que desee inmigrar a Quebec deberá ser entrevistada por un oficial del gobierno provincial, entre otras particularidades: aunque no tan meticulosamente, también otras provincias han firmado acuerdos con el gobierno federal para decidir que personas se aceptan dentro de su territorio.

La Ley de inmigración nos señala el proceso de consulta que se lleva acabo en relación a la demografía y mercado laboral en cada provincia, estos dos aspectos son determinantes para permitir o no la entrada a inmigrantes.⁴ (Ver tabla 1)

² "North America Free Trade Agreement: between The Government of Canada, The Government of the United Mexican States and The Government of The United States of America", Ottawa , Canada 1993, edit. Government of Canada.

³ HOGG W. Peter. "Constitutional Law of Canada", Toronto, Canada 1992, edit. Carswell, Thomson Professional Publishing.

⁴ WALDMAN, "Immigration Law and Practice", Vol. 1, Ontario, Canada 1998, edit. Butterworths.

a) Requerimientos legales.

En el caso de Canadá los requisitos a cumplir por los profesionistas mexicanos para calificar en esta categoría son:

1. Comprobar la nacionalidad mexicana, lo cual regularmente consiste en mostrar al oficial de inmigración el pasaporte correspondiente.
2. Contar con un contrato previo y específico de empleo para trabajar en Canadá temporalmente ya que a los extranjeros NO se les permite viajar a Canadá en busca de empleo.
3. La persona en cuestión deberá estar catalogada dentro de la lista de profesionistas del apéndice 1603.D.1 (Capítulo 16, sección D) del Tratado de Libre Comercio, donde también se menciona el nivel mínimo de educación requerida.

Aquí podemos encontrar a los **CONTADORES** a los que se les requiere un nivel de licenciatura, C.A., C.G.A. o C.M.A.⁵ y a los **ADMINISTRADORES** que solo requieren un nivel de licenciatura.

En el caso de **administradores en hotelería** también se aceptan estudios post-secundarios de 2 o más años con validez oficial del gobierno Mexicano y con por lo menos tres años de experiencia en administración de hoteles y restaurantes. Como **consultor administrativo** se requiere de un nivel de licenciatura con 5 años de experiencia.

4. El solicitante debe presentar al oficial de inmigración la documentación necesaria que avale su nivel profesional y los requerimientos antes mencionados.
5. La persona deberá cumplir con los requerimientos generales de la Ley de inmigración Canadiense en materia laboral⁶ tales como:

⁵ C.A.: Chartered Accountant; C.G.A.: Certified General Accountants; C.M.A.: Certified Management Accountants. Consultar inciso B, de éste mismo capítulo.

⁶ **WALDMAN**, "Immigration Law and Practice", Ontario, Canada, 1998, edit. Butterworths.

- Carta laboral de la persona que lo empleará, señalando las condiciones de empleo, nombre completo de la empresa y del jefe directo, el nombre de la profesión incluyendo título y actividades a desarrollar. Propósito de la entrada a Canadá, duración del contrato, habilidades y conocimientos especiales requeridos para realizar el trabajo. Y acuerdos de remuneración por el servicio a prestar.
- Completar una solicitud de "Autorización para trabajar" en Canadá temporalmente.
- Presentar prueba de solvencia económica.
- Dos fotografías tamaño pasaporte.
- Un examen médico en caso de permanecer en Canadá mas de 183 días (seis meses). Este proceso deberá llevarse acabo bajo las condiciones de la embajada Canadiense, y puede tomarse su tiempo.
- Una entrevista, cuya fecha y hora se determinará una vez que se halla revisado toda la documentación anterior.
- Y el pago de una cuota administrativa
- Las autorizaciones laborales se otorgan por un periodo máximo de un año.
- Si el destino es la Provincia de Quebec, existen otras especificaciones que se indicarán en el momento de hacer la solicitud, (otras cuotas, certificado de aceptación de Quebec, etc.)

b) Las ventajas que ofrece el TLC para estos profesionistas.

1. Les evita el proceso de validación laboral.
2. Y les permite la autorización inmediata en el puerto de entrada.

Para ser más explícitos en los dos puntos anteriores, podemos analizar en que consisten y cual es la situación para aquellos profesionistas que pretenden ingresar al mercado laboral de Canadá y no son miembros de los países que forman parte del TLC, o que aún siendo miembros, su profesión no figura en el listado del Apéndice 1603.D1, de la sección D, del Capítulo 16 del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica.

1. Para estos es necesario pasar por el “proceso de validación laboral” que consiste en que la compañía canadiense anuncia el puesto o vacante *publicamente*, entrevista a todos los aspirantes nacionales y debe tener razones validas para rechazarlos y aceptar al extranjero aspirante. Este proceso puede tomarse varias semanas y hasta meses.

2. La “solicitud de autorización de empleo” debe presentarse en la embajada o consulado Canadiense correspondiente, con varios meses de anticipación antes de la fecha fijada para su viaje.

En cualquier caso deberán tomarse en cuenta las siguientes prohibiciones y especificaciones⁷:

- Se prohíbe laborar para cualquier patrón no especificado en la autorización de empleo.
- Es posible laborar para varios patrones siempre y cuando:
 - a) Los trabajos a desarrollar sean a un nivel profesional y esten dentro de los señalados en el TLC.
 - b) Se este calificado para desempeñar el trabajo.
 - c) Y los patrones sean mencionados en la autorización de empleo.

B) Acreditación Profesional de Contadores y Administradores en Canadá.

Para el ejercicio profesional de los administradores de empresas NO se les requiere legalmente de algún tipo de acreditación profesional por parte de alguna institución canadiense, (aunque pueden optar por la certificación de administradores contables en Canadá) basta con los comprobantes de estudios de licenciatura, experiencia y contrato laboral previo, mencionados en el inciso anterior ; en el caso de los contadores la situación es distinta, ya que estos deberán contar con la acreditación profesional de alguna de las siguientes instituciones:

- The Canadian Institute of Chartered Accountants (CICA).
- The Certified General Accountants' Association of Canada (CGA).
- The Society of Management Accountants of Canada (SMAC)

⁷ “Temporary Entry to Canada under The North American Free Trade Agreement. A guide for Americans and Mexican Business Persons”, Ottawa, Canada, 1998, edit. Public Affairs and Immigration, Visitor and Refugees Programs. Citizenship and Immigration Canada.

**a) INSTITUTO CANADIENSE DE CONTADORES PUBLICOS CERTIFICADOS.
THE CANADIAN INSTITUTE OF CHARTERED ACCOUNTANTS (CICA)**

El CICA, fundado en 1879, es el instituto mas antiguo y prestigiado de los tres antes mencionados, éste es el que establece los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad (GAAP), los Estándares de Auditoria Generalmente Aceptados (GAAS) y la Certificación de Contador Público en Canadá (C.A.). El proceso y requerimientos para obtener esta certificación es la siguiente.

(Ver tabla 2)

1. Tener el grado de licenciatura.
2. Tener 30 meses (2 años y medio) de experiencia laboral en una firma de contadores publicos reconocida por el CICA.
3. Contar con los cursos de educación pre-profesional correspondientes. (Ver tabla 3)
4. Haber aprobado los exámenes de la provincia en la que se desea laborar.
5. Tomar un curso de titulación con duración de 4 semanas , que se ofrece una vez al año durante los meses de julio a agosto y que abarca cuestiones técnicas tales como: auditoria, contabilidad financiera e impuestos.
6. Aprobar el examen de titulación, que se realiza en los meses de Septiembre y Diciembre, este consiste en un examen escrito con duración de tres horas, durante tres días consecutivos, el aspirante cuenta con tres oportunidades para pasarlo.
7. Tomar un curso de análisis e integración el cual abarca técnicas para aplicar el conocimiento teórico, en forma práctica y desarrollar un juicio profesional sobre situaciones particulares, este curso también sirve como preparación para el examen nacional y consiste en cursos de fines de semana en primavera, y un curso de cuatro semanas durante los meses de julio y agosto.
8. Finalmente aprobar el examen nacional "The Uniform Final Examination" (UFE), que consiste en 4 exámenes de 4 horas cada uno, acerca de auditoria; contabilidad financiera y reportes contables; administración contable e impuestos. El aspirante cuenta con cuatro oportunidades en un periodo de 5 años para aprobar este examen.
9. Todo contador público certificado esta obligado a seguir un código de ética profesional.

10. En algunas provincias como: British Columbia, Saskatchewan y Manitoba , a los Contadores Públicos Certificados se les requiere de educación continua y cursos de actualización (de por lo menos 35 a 40 hrs. por año).

11. Un Contador egresado de una universidad no canadiense, deberá someter su historial académico y laboral a revisión ante el ICAA, en relación a esto será clasificado como:

- Avanzado.
- Grado universitario equivalente.
- Recíproco: cuya situación lo exceptúa de presentar el examen final uniforme (UFE), pero lo obliga a presentar el examen de reciprocidad de contadores públicos (CARE).

Este examen de reciprocidad es conceptual, lo que se pretende es medir la familiaridad que tiene el candidato con los estándares canadienses. No evalúa el análisis, síntesis u otras habilidades especiales. Este se aplica dos días consecutivos y tiene una duración de 3 hrs. por día, abarca conocimientos en contabilidad, auditoría, impuestos, ética y leyes. No existe ningún curso de preparación para este examen, pero se cuenta con material de estudio disponible en el ICAA.

Los salarios para estos profesionistas certificados en el primer año versan entre los \$22,380.00 dls. y los \$48,833.00 dls. anuales dependiendo si se es estudiante, o se ejerce en el sector público o privado. El costo aproximado de estos estudios es de \$8,215.00 más impuestos. La mayoría de las empresas financian o remuneran el costo de estos estudios al empleado.

b) ASOCIACION DE CONTADORES GENERALES CERTIFICADOS DE CANADA THE CERTIFIED GENERAL ACCOUNTANTS' ASSOCIATION OF CANADA (CGAA).

Fundada en 1908, como parte del ICCA, y ahora independiente, la CGAA-Canadá es miembro activo del Comité Internacional de Normas de Contabilidad, de la Confederación de Contadores de Asia y el Pacífico y de la Federación Internacional de Contadores. Los miembros de la CGA-Canadá practican la contabilidad pública en su minoría y más bien se desarrollan en el ámbito financiero y de administración contable, en empresas de carácter comercial, industrial y de gobierno. Solo se les permite expedir dictámenes contables en las provincias de British Columbia, Alberta, Saskatchewan, Manitoba, New Brunswick, territorios de Northwest y del Yukon, así como en algunos municipios de Quebec. Los requisitos y procesos para ser un Contador General Certificado en Canadá son los siguientes:

1. Tener el grado de licenciatura en administración o contaduría.
2. Tener dos años de experiencia comprobable, ya sea en contabilidad pública o en la industria, a un nivel de senior o junior. Esta experiencia debe haberse cumplido al término del programa y será evaluada por medio de un cuestionario detallado que contestará el jefe inmediato.
3. Aprobar los cursos impartidos por el programa de la CGA (Ver tablas 4 y 5), los cuales se dividen en tres sesiones anuales: septiembre - diciembre, diciembre - marzo y marzo - junio, la duración de este programa puede variar dependiendo de los cursos que sean posible revalidar (como máximo es posible revalidar 13) y si se es estudiante de tiempo completo o medio tiempo; el tiempo mínimo para concluir el programa puede ser de tan solo 3 años y como máximo 10, aunque la media de los estudiantes lo terminan en 6 años.
4. Cumplir satisfactoriamente con prácticas contables y de auditoría, estudios de cómputo y ética, así como un curso de comunicación oral y escrita.
5. Aprobar por lo menos cuatro exámenes nacionales de la CGAA (Contabilidad financiera, auditoría, auditoría administrativa, finanzas e impuestos). Los cuales se llevan acabo al final de cada trimestre de septiembre a diciembre, de enero a marzo y de abril a junio.
6. Tomar el curso preparatorio (PRC) para aprobar el examen GLOBAL DE LA ACREDITACION PROFESIONAL (PACE), este curso te prepara para aplicar los conocimientos teóricos en la práctica, en materia de contabilidad, auditoria, finanzas e impuestos.
7. Aprobar el examen global de acreditación profesional (Professional Accreditation Comprehensive Examination/PACE /), que consiste en un examen de cuatro horas, donde se pretende medir la capacidad del estudiante en la aplicación de los conocimientos teóricos en la práctica; obteniendo así la acreditación deseada.
8. Solo en algunas provincias de Canadá se les requiere un número determinado de horas de educación continua al año.

El salario promedio para estos profesionistas es de \$55,000 dlls. al año, aunque en el 35% de los casos, se registran salarios mayores a los \$75,000 dlls. anuales. Las inscripciones son en Agosto (\$335.00), Noviembre (\$225.00) y Febrero (\$120.00), mas otras cuotas por curso y cuestiones administrativas. El costo aproximado para obtener ésta acreditación es de

CAN\$ 9,463.00 La mayoría de las empresas financian o remuneran el costo de estos estudios al empleado.

Actualmente la UNIVERSIDAD DE CALGARY acaba de finalizar los acuerdos con la CGAA para impartir éste programa de acreditación en un periodo de tres años, por el sistema de educación a distancia, siendo éste el primero en su tipo en Canadá, abrirá inscripciones el próximo Septiembre de 1998.

C) LA SOCIEDAD DE ADMINISTRADORES CONTABLES EN CANADA. THE SOCIETY OF MANAGEMENT ACCOUNTANTS OF CANADA (SMAC)

Fundada en 1920, como parte de la CA, se independiza en 1927 y en 1941 expide las primeras certificaciones profesionales; los Administradores Contables Certificados elaboran estrategias (a corto, mediano y largo plazo), toman decisiones operacionales; combinan la experiencia financiera con las habilidades administrativas, buscando alcanzar la eficiencia y mejora continua en los procesos administrativos. Los requisitos y proceso para alcanzar esta certificación son:

1. Contar con conocimientos técnicos sólidos en contabilidad, avalados por la certificación de una institución post-secundaria reconocida por el sistema educativo nacional.
2. A partir del año 2000, se requerirá haber concluido los estudios universitarios en administración y/o contabilidad.
3. Contar con dos años de experiencia a nivel ejecutivo en áreas contables y/o administrativas.
3. Haber cubierto, cubrir y/o revalidar una serie de cursos específicos. (Ver tabla 2)
4. Registrarte en la CMA, como estudiante asociado, se efectúa un pago anual, para renovar la suscripción. *
5. Tramitar la revisión, validación y acreditación de estudios anteriores; dentro de la provincia en la que se piensa aplicar, este proceso puede tomar un mes; desde otra provincia o desde el extranjero, el proceso puede tomar hasta tres meses, en el caso de solicitar este trámite desde el extranjero se deberán incluir todos los cursos universitarios y NO universitarios, esto es extra-curriculares, de relevancia y de los cuales se tenga una constancia oficial. *

6. Cubrir satisfactoriamente un curso de preparación para aprobar el examen nacional de admisión.
7. Registrarse en el mes de mayo para presentar el examen nacional de admisión.
8. Aprobar el examen nacional de admisión, que consiste en cuestiones de carácter teórico, casos prácticos, preguntas de opción múltiple y respuestas cortas. Se aplica en dos sesiones de cuatro horas, dos días seguidos, en el mes de junio.
9. Completar el programa profesional de CMA, con duración de dos años.* (Ver tabla 6)
10. Mantenerse al día en el pago de la membresía*.

Los sueldos que estos profesionistas alcanzan en promedio son: los \$ 60,000.00 dlls. al año, y un 17% sueldos mayores a los \$90,000.00 dlls. anuales.

* Los costos para alcanzar la certificación se calculan en: \$923.00 dlls. en los procesos previos si uno se registra como estudiante asociado de lo contrario la suma asciende a \$960.00 dlls.; el programa profesional por dos años representa \$3745.00 dlls. que se cubren en 7 pagos equitativos. Mantener la membresía cuesta \$337.05 dlls. anuales. La mayoría de las empresas financian o remuneran el costo de estos estudios al empleado.

2. SISTEMAS DE EVALUACION Y MEJORA DE PROGRAMAS Y ESCUELAS DE EDUCACION SUPERIOR EN CONTADURIA Y ADMINISTRACION EN CANADA.

A) Antecedentes históricos.

En la época de la Confederación, en 1867, existían 17 universidades en Canadá, de las cuales solo cuatro eran independientes del sistema heredado por los europeos, (sistema elitista y religioso); el sistema independiente consistía en una autorización del gobierno Británico para que cada provincia estableciera sus propios programas y sistemas educativos, el gobierno comenzó a participar más activamente en la educación superior a principios de este siglo, principalmente en las provincias de: British Columbia, Alberta, Saskatchewan y Manitoba, donde el sistema educativo era similar al de las universidades en los Estados Unidos. Es en la Constitución Canadiense donde se establece la autoridad e independencia que tiene cada provincia en materia educativa⁸. Es decir la educación en Canadá es *descentralizada*.

En 1985, la Universidad de Calgary es la primera en todo Canadá en obtener la Acreditación Institucional de la Asamblea Americana de Escuelas de Negocios (AACSB, institución de origen norteamericano fundada en 1919), posteriormente la Universidad de Alberta seguiría sus pasos; en 1991 la Universidad de Calgary consigue la acreditación por segunda ocasión.

En julio de 1997 la Asamblea Americana de Escuelas y Colegios de Negocios (AACSB), modifica su nombre por el de "Asociación Internacional de Educación en Administración". En los últimos 17 años el tema de acreditación institucional ha sido tema de interés, discusión y controversia por parte de la Federación Canadiense de Directores de Estudios de Gestión y Administración (CFDMAS).

B) Situación actual

En Canadá existen organismos encargados de la evaluación, control, aprobación, implementación y mejora de los programas educativos a nivel superior, tales como la Asociación de Universidades y Colegios Canadienses (AUCC) homóloga a la ANUIES en México, estas dos asociaciones firmaron en enero de 1998 un memorandum de cooperación que establece que en un período de 5 años se enfatizará el apoyo y la colaboración entre las instituciones de educación superior de ambos países así como los programas de intercambio académico y la información relativa a los programas educativos de ambas partes, realizar

⁸ HOGG W., Peter "Constitutional Law of Canada", Toronto, Canada, 1992, Carswell, Thomson Professional Publishing.

enlaces de direcciones electrónicas vía internet, intercambio de publicaciones y realización de co-ediciones.

La AUCC promueve la colaboración entre universidades nacionales e internacionales, difunde información sobre programas y sistemas educativos en Canadá, crea políticas de desarrollo, coordina y enlaza distintas instituciones educativas de nivel superior, otorga becas y promueve programas de intercambio académico. Esta asociación trabaja en conjunto con el gobierno federal y provincial de Canadá promoviendo las universidades en el extranjero y buscando su mejora continua.

El Comité o Ministerio de Educación es el organismo que existe en cada provincia y que autoriza los programas educativos a nivel superior, además desarrolla programas y políticas educativas, fija estándares en relación a los anteriores, realiza evaluaciones, análisis e iniciativas de educación, el sistema provincial educativo en coordinación con las asociaciones de profesionistas actualizan y “acreditan” (entre comillas, ya que no se da un reconocimiento formal por desempeño) los programas educativos (Ver tabla 7).

Para la mejor comprensión de la situación actual que se vive en relación al tema de sistemas de evaluación y de mejora de programas y escuelas de educación superior en Administración y Contaduría en Canadá, es prudente primero aclarar las tres dimensiones del tópico:

- Los sistemas de evaluación y mejora de programas y escuelas de educación superior en Contaduría.
 - Los sistemas de evaluación y mejora de programas y escuelas de educación superior en Administración.
 - La acreditación institucional de la AACSB de escuelas y programas de educación superior en Administración y Contabilidad en Canadá.
- a) **Los Sistemas de Evaluación y Mejora de Escuelas y Programas de Educación Superior en Contaduría en Canadá.**

En éste caso las asociaciones de contadores en Canadá juegan un papel determinante en la evaluación y actualización de programas educativos a nivel superior en estas áreas. A continuación se presenta la forma en que estas organizaciones trabajan para la actualización y evaluación de los programas educativos en esta materia.

La Asociación Canadiense de Contadores Generales Certificados (CGA): el Comité de Educación Profesional como ya se había mencionado, es el organismo representante de la educación profesional, y éste es el que controla el contenido de los programas y exámenes aplicados por la CGA. Las universidades que ofrecen éste programa revisan los cursos y exámenes por medio de un grupo de expertos académicos, así mismo asesoran la administración del programa, aportando sus conocimientos técnicos.

La CGA cuenta con varios organismos encargados de la revisión y actualización de sus cursos y programas tales como:

El Consejo Asesor de Educación que se encuentra formado por los mejores profesores de las principales universidades canadienses, mantiene actualizada a la asociación en relación al nivel educativo superior.

El Consejo de Revisión de Contenido del Programa, analiza el alcance, secuencia y contenido de los cursos buscando la óptima calidad del programa, éste se encuentra integrado por reconocidos catedráticos de la Universidad de Colombia Británica.

El Grupo de Peritos Contadores: colabora en áreas de especialización como régimen fiscal, auditoría de gestión y sistemas de información.

La Fundación de Investigación de la CGA-Canadá apoya y publica obras de investigación académica, lo que porsupuesto también contribuye a la actualización, superación y vanguardia.

La revisión del programa se lleva acabo analizando los conceptos, razonando y comprendiendo los mismos, lo cual sirve para medir el desempeño cognositivo (de aprendizaje). A mitad de cada curso se realiza una evaluación del contenido, estilo y efectividad de la enseñanza. En cada curso nuevo se aplica una prueba piloto a cada uno de los estudiantes.

Especialistas del CGA-Canadá revisan y corrigen el diseño didáctico de los cursos, los académicos independientes analizan el contenido; conferencistas y profesores analizan el aspecto pedagógico y realizan correcciones. Todo éste personal en conjunto con los autores de los cursos realizan una revisión de los resultados y recomendaciones para su implementación y mejora, buscando cubrir las normas de enseñanza y publicación del Comité de Educación Canadiense y de la propia CGA-Canadá.

La revisión de exámenes se lleva a cabo por dos comités seleccionados por la comunidad profesional y académica. Se evalúan aspectos tales como: duración, alcance y contenido del curso, dificultad, indicaciones, preguntas, soluciones, exactitud del texto, cálculos, ponderación y distribución de calificaciones.

Para asegurar que los egresados cumplen con los requerimientos del mercado laboral se les exige una experiencia mínima de dos años cumplidos al final del programa.

El Instituto Canadiense de Contadores Públicos Certificados (CICA): el sistema de revisión y mejora continua que realiza el CICA, es un programa mandatorio y consiste en evaluar el funcionamiento de todas las oficinas afiliadas, así como el desempeño de sus Contadores Públicos Certificados, lo cual tiene como finalidad revisar y mejorar el conocimiento y habilidades de los miembros de ésta organización.

El sistema de control de calidad de las políticas y procedimientos del ICAA, se lleva a cabo cada cuatro años y comienza con una llamada del Instituto para fijar la fecha de la visita de revisión, así como el envío y llenado de ciertas formas. Una lista completa de todos los clientes y auditorías realizadas por la oficina bajo revisión, previa a la visita, de cuya lista el Instituto seleccionará determinados archivos, el tiempo de éste proceso es muy variable ya que depende del tamaño de la oficina, heterogeneidad de las cuentas de clientes y la disponibilidad y coordinación de ambas partes. Como resultado de éste proceso se expiden recomendaciones, reconocimientos o sanciones. Este es el sistema de actualización y mejora a nivel interno que lleva a cabo el ICAA, buscando mantener los más altos estándares de calidad y eficiencia educativa y práctica de sus miembros.

La Asociación de Administradores Contables de Canadá (SMAC) actualiza y mejora sus programas en base a la retroalimentación continua, lo que se logra gracias a que todos los miembros, profesores y estudiantes trabajan tiempo completo en organizaciones tanto en el sector privado, como público y social, esto optimiza de forma única el afianzamiento de los conocimientos y se avanza más fácilmente en el desarrollo profesional, de hecho todo el programa profesional de CMA, está enfocado a las tecnologías de vanguardia en administración y contabilidad, que se actualizan mediante sus secciones interactivas donde grupos de discusión plantean situaciones reales bajo perspectivas actuales de los negocios, la teoría se vuelca a la práctica y la práctica enriquece y modifica la teoría.

Los reportes ejecutivos son otras de sus herramientas, los que se realizan a priori de las secciones interactivas y hacen referencia a los temas vistos en clase, relacionados con la experiencia personal del alumno.

Los resultados de estos procedimientos realizados por estas asociaciones se funden para ser analizados, evaluados y autorizados por el Comité de Educación Canadiense, para

posteriormente ser implementados en los programas de educación superior de contabilidad en las universidades Canadienses, bajo las condiciones que cada Sistema Educativo Provincial determine, y con el acuerdo con Universidades las cuales realizan auditorias internas y actualizan sus programas cada siete años. (Ver tabla 8)

b) Los Sistemas de Evaluación y Mejora de Escuelas y Programas de Educación Superior en Administración.

En Canadá no existe un organismo de reconocimiento nacional de escuelas y programas de educación superior en administración, pero igual se realizan auditorias internas y externas por parte del gobierno provincial, al igual que en el inciso anteriormente explicado, éste sistema es sumamente flexible y permite la existencia de diversos tipos de programas con distintos enfoques a lo largo de todo Canadá. En muchos aspectos Canadá significa diversidad y esto les ha significado desarrollo; así este sistema "diversificado" de educación contribuye a su enriquecimiento, a la experimentación e implementación de mejores sistemas educativos. La Federación Canadiense de Directores de Estudios de Gestión y Administración (FCDEGA) sirve de enlace informal para realizar este intercambio de innovaciones y prácticas educativas. Esta federación estudia la posibilidad de formar una división de ella misma para la acreditación de escuelas y programas de educación superior en administración y contaduría, lo cual todavía no se ha decidido.

The Corporate-Higher Education Forum al igual que el Canadá Consortium of Scholars of Business, realizan investigaciones que contribuyen al enriquecimiento, evaluación y mejora de los programas y escuelas de educación superior en administración.

La evaluación y reconocimiento informal de la universidades en Canadá pero utilizado como una herramienta de mercadotecnia lo lleva acabo la revista MacClean's considerando los porcentajes en los siguientes aspectos: estudiantes: los mejores promedios, porcentaje de egresados en relación al número de ingreso, estudiantes internacionales, estudiantes destacados. Clases: matrícula. Facultad: cursos a nivel doctorado, premios de calidad provincial, diversidad de carreras en las áreas sociales, científicas, de humanidades y medicina. Finanzas: presupuesto de operación, presupuesto para becas y tesorería, inversión en servicios a estudiantes. Recursos bibliotecarios: total de volúmenes, volúmenes per-capita, adquisiciones e inversión en estos recursos. Reputación: donaciones y apoyos de ex-alumnos y finalmente la aplicación de una encuesta.

c) La Acreditación Institucional de la AACSB de Escuelas y Programas de Educación Superior en Administración y Contabilidad en Canadá.

Este representa un sistema formal y estandarizado de acreditación institucional y comienza con el registro ante la AACSB como miembro activo, posteriormente se aplica como institución aspirante, se conforma un equipo de trabajo para realizar una autoevaluación, de aspectos tales como: misión y objetivos: documentos que contengan y expliquen la misión y objetivos, procesos y estrategias, así como los progresos y logros en relación a la misión y objetivos. Estudiantes: políticas y procedimientos, políticas de admisión, revalidación de estudios, evidencia de la calidad de los estudiantes en el programa correspondiente. Personal: políticas y procedimientos, carga laboral, reclutamiento y promoción, oportunidades de desarrollo profesional, actividades formales para mantener y mejorar el capital intelectual de la facultad, diferentes áreas de enseñanza.

Datos del personal académico, tablas de desempeño y requisitos a cubrir por el personal, computación, distribución del personal en las instalaciones, análisis.

Plan de estudios: programas educativos, cursos, proceso de revisión interna, participación en los programas educativos de otras facultades de la misma universidad, horas de clase y horas de estudio necesarias. Biblioteca y computación: recursos bibliotecarios, servicios de computo, para alumnos y maestros, hardware, software, implementación de recursos en estos rubros a corto y largo plazo. Recursos y facilidades: medios para alcanzar la misión y objetivos, cuerpo administrativo. Innovaciones: nuevas propuestas de aprendizaje y/o tecnología, en técnicas y/o prácticas administrativas.

En base a los resultados de la auto-evaluación de éstos rubros se prepara un informe de los resultados obtenidos, en coordinación con la AACSB se fija la fecha de entrega del reporte de dichos resultados así como la fecha en que se llevará acabo una visita de campo encabezada por 3 ó 4 personas provenientes de otras escuelas acreditadas, y cuya duración será de 4 a 5 días, en los que se realizarán entrevistas al director, coordinadores, profesores, estudiantes, bibliotecarios, etc. a todos aquellos involucrados en el desempeño de la institución, la información que se obtenga de estas entrevistas se cotejará con el informe de auto-evaluación, los resultados preliminares serán discutidos el último día de la visita.

La AACSB dictaminará el resultado y enviará la respuesta a la institución solicitante en un plazo de 1 a 2 meses posterior a la visita. Dependiendo del resultado se presentan las siguientes opciones:

- En el caso de no haber conseguido la acreditación, pero las deficiencias fueran pocas se concede otra oportunidad el siguiente año.

- En el caso de no haber obtenido la acreditación por notorias deficiencias, la próxima oportunidad se concederá cinco años más tarde.
- En el caso de haber obtenido la acreditación, esta se renovará cada 5 años. De obtener la acreditación en dos ocasiones consecutivas, las próximas visitas para su renovación serán cada 10 años.

Actualmente solo cuatro universidades en Canadá cuentan con la acreditación de la AACSB: la Universidad de Laval, la Universidad de Alberta, la Universidad de Concordia y la Universidad de Calgary, ésta última se prepara para una tercera acreditación en el año 2001.

La Universidad de Calgary ha iniciado la planeación de un departamento dedicado única y exclusivamente a la auditoría interna, seguimiento y actualización de los estándares de calidad de acreditación institucional de la AACSB. Existe un documento guía de los estándares de acreditación publicado por la Asociación Internacional de la Educación en Administración (AACSB). El proceso de acreditación puede tomar de 2 a 5 años, su costo por membresía es alto, más la inversión en el pago de empleados involucrados en el auto-estudio, la recepción del comité verificador y en ocasiones la contratación de un consultor, lo que da como resultado un costo muy alto (Ver tablas 9-12).

C) SISTEMAS DE EVALUACION Y MEJORA DE ESCUELAS Y PROGRAMAS DE EDUCACION SUPERIOR EN CONTADURIA Y ADMINISTRACION EN MEXICO.

a) Antecedentes históricos.

La historia moderna de la educación en México, está estrechamente relacionada con la llegada de las ideas liberales que llegaron de Europa en el siglo XIX.

En 1867, el gobierno de Benito Juárez estructura la Secretaría de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública. Siguiendo el espíritu de las Leyes de Reforma le imprime a la enseñanza pública el carácter de laica, gratuita y obligatoria.

Con este nombre, aunque redefiniendo constantemente sus funciones y actividades, este Ministerio se ocupará de la educación en México hasta 1905.

Consecuencia del proceso revolucionario fue la creación de la Secretaría de Educación Pública, con ella se inicia una acción educativa nacionalista y también la organización del Sistema Educativo Nacional. De aquí se deriva el sistema educativo centralista en México.

Desde su creación en septiembre de 1921, la SEP ha tenido varias funciones: hacer realidad la función educativa del Estado Mexicano establecida en el Artículo 3o. constitucional que garantiza una educación popular, democrática y nacionalista; implementar un sistema educativo orgánico que cumpla la función de incorporar a todos los mexicanos a la educación: la profesionalización del Magisterio, como una medida que garantice la calidad educativa nacional.

En 1948, se toma el acuerdo de promover la creación de un organismo permanente que agrupara a las Universidades e Instituciones de Educación Superior del país. Y el 25 de marzo de 1950 se declara constituida como sociedad civil, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). En abril de 1959, en la Ciudad de Torreón, Coahuila surge la Asociación de Facultades y Escuelas de Comercio, Contabilidad y Administración de la República Mexicana (ANFECCARM), trece años más tarde, el 26 de agosto de 1972 adopta la denominación actual de Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, ANFECA, cuya finalidad es contribuir a la excelencia académica en todo el país.

A partir de 1972, la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES), señala como tema de fundamental importancia la ACREDITACION, definida como:

“Un procedimiento encaminado a otorgar reconocimiento a las habilidades y destrezas adquiridas, así como para facilitar la movilidad de los estudiantes dentro del sistema de educación superior”. La acreditación también debe entenderse como: “Un proceso de evaluación, mejora y regulación de la calidad académica de los planes y programas de estudio de las instituciones de educación superior”⁹ Desde entonces se ha trabajado en pro de la formación de un Sistema de Acreditación Nacional de la Educación Superior. En 1979 se crea el Sistema Nacional para la Planeación Permanente de la Educación Superior (SINAPPES). Poco después se creo la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES). Así mismo se conforman las Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior (COEPES). En 1989 la CONPES creó 6 comisiones de apoyo, entre ellas la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA), estructura bi-partita gobierno-universidades; en 1990 esta Comisión emite un documento con los lineamientos a seguir durante el proceso de evaluación. El mismo año ANUIES y CONAEVA establecen dos etapas en este proceso, la primera en respuesta a un cuestionario del CONAEVA y la segunda realizada por el Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES, 1991) correspondiente (de ciencias

⁹ “Acreditación de las licenciaturas en Contaduría y Administración” por: AVALOS LIRA, Eduardo, Rev. NotiANFECA No. 51, México 1995, pag. 32 - 51

agropecuarias, ciencias naturales y exactas, ingeniería y tecnología, ciencias sociales y administrativas, etc.). Para realizar la acreditación de programas educativos se requiere de INSTANCIAS COLEGIADAS, para cada una de las áreas del conocimiento, lo que da origen a los CONSEJOS DE ACREDITACION DE LA ENSEÑANZA. (Ver tabla 13).

Tres años más tarde nace el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL). En 1995, en la Ciudad de México, la ANFECA acuerda la creación del "CONSEJO DE ACREDITACION DE LA ENSEÑANZA EN CONTADURIA Y ADMINISTRACION (CACECA)". En 1996, se conformaron y consolidaron los indicadores y estándares de calidad del proceso de auto-evaluación de los planes y programas de estudio de las Instituciones de Educación Superior de Contaduría y Administración.

La ANFECA es una asociación que busca estar siempre al tanto de las tendencias de vanguardia educativa, participando en congresos de todo el mundo, ejemplo de ello fué su asistencia al congreso anual de la AACSB realizado en Los Angeles California, al Comité de Educación de la Asociación Interamericana de Contabilidad en Perú, a la Reunión Mundial de Directores de Administración y al Congreso Latinoamericano en Chile (eventos de 1996).

b) Situación actual.

El papel del gobierno federal en la educación superior en México es muy significativa. La Secretaría de Educación Pública, a través de sus diversas dependencias, posee jurisdicción sobre todos los niveles de educación.

Dado que la educación superior que se imparte en instituciones públicas depende en gran medida de los fondos procedentes de los gobiernos federal y estatal, la autonomía universitaria se ve, limitada por la necesidad de contar con fondos gubernamentales. Este financiamiento influye directamente sobre el desarrollo de las políticas de educación superior.

El gobierno federal ha otorgado la autonomía a algunas instituciones privadas, pero la gran mayoría debe someter sus planes de estudios a la SEP para su acreditación. La Dirección General de Educación Superior organismo gubernamental, propone políticas y establece mecanismos, para el mejoramiento de la calidad educativa a nivel superior, cumpliendo con los objetivos del Programa Nacional para la Modernización Educativa. Establece indicadores para la evaluación del rendimiento de los recursos destinados a las instituciones educativas de nivel superior; inspecciona y vigila en términos de la Ley General de Educación que los servicios educativos prestados a nivel superior, tengan reconocimiento con validez oficial ante la SEP y cumplan con las disposiciones legales pertinentes. Otorga revalidaciones y equivalencias de estudios a nivel de educación superior.

El Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior en México (SINAPPES), es un sistema coordinador de gran jerarquía y trascendencia en materia de educación superior en México y se encarga de armonizar el desarrollo de la educación superior en el país, buscando responder a los requerimientos sociales con los más altos niveles de calidad. La CONPES es presidida por el Secretario de Educación Pública, se encuentra conformada por miembros del Consejo Nacional de la ANUIES, el director del Consejo Nacional para la Cultura y la Tecnología (CONACYT), el Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), secretarios y directores generales de la SEP, un representante de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Secretario Ejecutivo de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, la CONPES se encarga de coordinar a las comisiones nacionales que se encargan de cuestiones particulares como: evaluación, posgrado, vinculación, etc. una de ellas es la CONAEVA responsable del proceso de evaluación de la educación superior como mecanismo de mejora cualitativa.

La CENEVAL evalúa el nivel académico de la educación media superior y superior mediante la aplicación de un examen nacional previo a la licenciatura y el examen general de calidad profesional.

Los CIEES valoran los programas y funciones de las distintas Instituciones de Educación Superior de la siguiente manera: personal colegiado es comisionado para realizar la evaluación respectiva a otras instituciones diferentes a las que se encuentran incorporados y a expedir recomendaciones a la institución evaluada. Estos Comités se ramifican en Consejos de Acreditación de la Enseñanza a nivel superior de áreas específicas.

La ANUIES, asociación civil, no gubernamental, que conjunta los intereses de las instituciones a nivel superior tanto públicas como privadas, mantiene vínculos con organismos gubernamentales, regionales, empresas y organizaciones nacionales e internacionales, lo cual le permite enfrentar las transformaciones sociales, políticas y económicas del mundo actual. Su fin es promover y colaborar al mejoramiento cualitativo académico. Cuenta con 113 instituciones asociadas, de las cuales 46 son universidades públicas o similares, 52 institutos tecnológicos públicos y 15 instituciones particulares de educación superior. Esta asociación promueve la concertación y la colaboración entre sus miembros, interviene en la determinación de políticas generales de la educación superior como en el caso del Programa para la Modernización Educativa 1989 - 1994. Y desde 1978 coordina la elaboración del Plan Nacional de Educación Superior.

La ANUIES ha contribuido a la creación del Sistema Nacional para la Planeación Permanente de la Educación Superior (SINAPPES), de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación Superior (CIEES) y del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL). Esta asociación además realiza estudios sobre problemas y

perspectivas de la educación superior, participa en su planeación, coordinación y evaluación, contribuye con soluciones y propuestas de desarrollo.

Los doce Comités Mexicanos para la Práctica Internacional de las Profesiones (COMPI's) de actuaría, agronomía, arquitectura, derecho, enfermería, farmacia, ingeniería, medicina, medicina veterinaria y zootecnia, odontología, psicología y CONTADURIA. Participan en el análisis de las normas y procedimientos que regulan la formación académica y el ejercicio profesional, la acreditación de planes y programas de estudio, la certificación y la actualización de profesionistas, así como de la ética profesional, para elaborar las recomendaciones de mutuo reconocimiento de licencias y certificados entre E.U., México y Canadá, en las negociaciones del TLC.

c) El Sistema Nacional de la Acreditación de la Enseñanza en Contaduría y Administración en México (CACECA).

El Consejo de Acreditación de la Enseñanza en Contaduría y Administración (CACECA) es resultado del trabajo realizado por los representantes de las instituciones afiliadas a la ANFECA (Ver tabla 14); éste sistema de acreditación sigue un proceso de retroalimentación, actualización y mejora continua, con la crítica y participación de los dirigentes regionales de las instituciones asociadas a la ANFECA, estos consejos regionales se encuentran integrados de la siguiente forma:

ZONA	ESTADOS
1. Noroeste	Baja California Norte, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora.
2. Norte	Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas.
3. Centro	Aguascalientes, Durango, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas.
4. Centro Occidente	Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit.
5. Centro Sur	Guerrero, Hidalgo, Edo.de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala.
6. Sur	Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Veracruz, Campeche, Yucatán, Quintana Roo.

ZONA	ESTADOS
7. Distrito Federal y Area Metropolitana.	Universidad Anáhuac, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad Nacional de Estudios Profesionales-Cuautitlán, Instituto Politécnico Nacional- Unidad Santo Tomás y Tepepan. Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus Estado de México.

La acreditación institucional de escuelas y programas de educación superior de Contaduría y Administración en México, se obtiene como resultado de un proceso de evaluación y seguimiento de la calidad de instituciones y programas universitarios. Esta acreditación la lleva a cabo la CACECA (ver tabla 15) y es voluntaria; la evaluación académica partirá de la profunda comprensión de la unidad examinada, su misión, objetivos y logros; aquellos aspectos en los que no se cumplan los estándares de calidad establecidos por la ANFECA han de comentarse abiertamente con el director de la unidad en cuestión.

Este proceso se inicia con el envío de una carta de intención solicitando la acreditación al Consejo Nacional Directivo (CND) de la ANFECA, así como una lista con los nombres de los evaluadores y su propuesta para los miembros del comité. Conocido el listado de evaluadores, el director de la unidad deberá responder por escrito al CND su aceptación, formar un comité de autoevaluación y trabajar en el informe de autoevaluación sobre los siguientes aspectos: Profesores: formación docente básica, maestría, doctorado, publicaciones, libros, trabajos de investigación, programas de formación y actualización. Experiencia laboral en la materia que imparte, calidad y nivel de actividad laboral profesional, calidad y nivel de la actividad de investigación y docencia. Publicación de revistas especializadas, categorías docentes, tiempo completo, atención a alumnos, investigación anual y extensión académica.

Estudiantes: calidad y prestigio de la institución de procedencia, legislación y reglamentos de admisión, legislación universitaria vigente, rendimiento académico, entrevistas de admisión, perfil del aspirante, programa de inducción, prueba de aptitud académica, guía para aspirantes, tareas, exámenes, investigaciones computadoras, comunicación oral y escrita, ética, casos prácticos, tutores, asesores, orientación profesional, material bibliográfico especializado, prácticas profesionales, tesis, calidad y nivel de actividades de investigación, horas de servicio social, eventos académicos científicos, reglamento para titulación aprobado, difusión adecuada; programa de becas para estudiantes de alto rendimiento y tiempo completo.

Programas de licenciatura: misión, políticas, objetivos de cada programa y de la escuela o facultad, actualización, revisión, difusión, demanda del mercado de trabajo, vinculación con el sector productivo, convenios de intercambio académico y científico con otras instituciones, relaciones con agencias gubernamentales y privadas; detalle del contenido del plan de estudios, estructura, tronco común, objetivos educativos congruentes con el perfil del egresado, perfil del ingresado y del egresado, requisitos de promoción, requisitos de egreso, criterios de reconocimiento, acreditación, equivalencia y revalidación, mecanismos de evaluación del plan, conocimientos económicos, políticos, sociales, nacionales e internacionales, valores éticos, sociales, nacionales e internacionales, habilidades de comunicación en forma verbal y escrita, en español e inglés, habilidades para utilizar la computación y trabajar en grupos multidisciplinarios, pensamiento crítico y analítico.

Conocimientos fundamentales en: contabilidad, administración, economía, matemáticas, estadística, derecho, historia, geografía de México, computación, informática. La licenciatura en Administración incluye: finanzas, auditoría, fiscal y costos. Porcentaje de alumnos que en relación al ingreso terminan sus estudios y no se reciben, opciones de titulación, grado de deserción.

Formación integral: programa de servicio social, actividades culturales, actividades deportivas, seminarios y/o congresos, programas de desarrollo empresarial, eventos académicos-científicos, cuerpos colegiados. Recursos Financieros: ingresos generados por seminarios, extensión, talleres, eventos, etc.; donativos y aportaciones, ingresos/proyectos especiales (investigación, libros, prácticas profesionales, etc.); eficiencia del proceso contable y financiero, políticas para la asignación de recursos, financiamiento de las actividades académicas, administrativas, financiamientos externos, presupuesto acorde a las necesidades de operación y desarrollo, planes de desarrollo a largo plazo, apoyos del sector productivo para laboratorios y prácticas, vínculos con el sector privado.

Eficiencia en la utilización de recursos: utilización de instalaciones físicas, infraestructura física adecuada para el desarrollo de actividades educativas, deportivas y culturales, planes de expansión en infraestructura física para los próximos 10 años, utilización de recursos de cómputo, procesos y equipo de cómputo adecuado, programas formales de capacitación técnica y administrativa, procesos formales de calidad a largo plazo, actualización de biblioteca, atención alumnos-biblioteca, referencias bibliográficas-planes en la biblioteca, recursos de internet, centros de documentación, promedio de estudiantes por grupo, número de estudiantes promedio por titularse.

Extensión de investigación: número de proyectos de extensión, número de investigaciones publicadas en el extranjero en el último ciclo escolar y en el país, premios a investigaciones, líneas de investigación, proyectos de investigación, fondos suficientes para cada proyecto. Conservación de la acreditación: representantes formales ante la ANFECA,

asistencia a reuniones de la ANFECA, cooperación al programa anual, estándares mínimos, participación en las publicaciones de la ANFECA, evaluaciones periódicas a alumnos egresados, profesores, curriculum y administración.

El director de la unidad solicitante entregará un ejemplar del informe de auto-evaluación al director general de la ANFECA, al director regional correspondiente y a cada evaluador.

Dos meses antes de la visita, el director de la unidad se pondrá de acuerdo con los miembros del comité evaluador acerca del programa de actividades, personas a entrevistar e información requerida. La visita de campo durará 3 días, durante el primer día se comentarán los propositos, procesos y observaciones preliminares de la acreditación y evaluación académica, así como cualquier información adicional solicitada. En el segundo día los miembros del comité evaluador analizará las diferentes partes del informe y el tercer y último día se comentaran los resultados de la visita.

El dictamen será enviado en un plazo no mayor de diez días después de la visita, éste será expedido por el Comité Evaluador y revisado por el Consejo Nacional Directivo de la ANFECA, para avalar la decisión tomada en relación a los objetivos de la acreditación.

Actualmente existe un documento guía de los indicadores y estándares del Consejo de Acreditación de la Enseñanza en Contaduría y Administración (CACECA), acompañado de un disquette de 3 1/2.

El proceso de acreditación toma poco mas de un año; hasta el mes de noviembre de 1997 existen cinco universidades que han solicitado éste servicio y son: la Universidad Americana de Acapulco, la Universidad Autónoma de Yucatán, la Universidad Iberoamericana del Distrito Federal, la Universidad del Valle de México y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

d) Factores que afectan la efectividad de los sistemas de evaluación y mejora de educación superior en México.

Ya que dichos sistemas tanto en México como en Canadá tienen por objetivo incrementar la calidad de sus egresados, para prepararlos con las herramientas suficientes para ser altamente competitivos e ingresar al mercado laboral y contribuir al desarrollo del sistema social y económico en el que vivimos. El mejor recurso para determinar la efectividad de dichos sistemas es la cantidad de recién graduados de estas carreras que logran obtener un empleo relacionado con sus estudios (es decir un empleo no un sub-empleo). De acuerdo a fuentes oficiales el 81% de los recién egresados de la Universidad de

Calgary se encuentran laborando bajo éstas condiciones en tanto el 5% no ésta buscando trabajo. Y el 14% se encuentra trabajando en algún sub-empleo.¹⁰

En México éstos datos como tales no existen, pero si fué posible encontrar información acerca de la eficiencia terminal en educación a nivel superior que es de un 30% en promedio¹¹. Y que más de un 40% de los recién egresados en áreas contables y administrativas consiguen trabajo en un periodo máximo de seis meses¹². Y la pregunta es: ¿qué pasa con el 60%? ¿Se dedicaron tiempo completo a una maestría o especialización? ¿Simplemente no están interesados en trabajar? o ¿Están dentro del 70% promedio de egresados a nivel superior ineficientes? Bueno, eso sería tema de otro estudio, pero lo que es evidente es la gran deficiencia en la efectividad de nuestro aparato educativo, que también es una de las variables que afecta el que nuestros profesionistas no estén accedendo a mayores oportunidades en el ámbito profesional tanto en México como en en el extranjero.

Existen diversos factores, que impactan esa efectividad en México. En nuestro país, el sistema educativo es centralizado, las instituciones públicas atienden al 77% de la matrícula de licenciatura en el país.¹³ La demanda no atendida para ingresar a éste nivel es enorme, como ejemplo: en la Universidad Nacional Autónoma de México es del 80%¹⁴. Existe una gran concentración de alumnos en pocas carreras debido a que no hay un adecuado sistema publicitario o plan de mercadotecnia acerca de la oferta de otras carreras, no te las venden.

¹⁰ Fuente: resumen de la encuesta realizada a los recién graduados de la facultad de negocios de la Universidad de Calgary, en 1996
S:\cdo\cdoshare\surveys\bcomstat.j96

¹¹

Declaraciones hechas por: Daniel Reséndiz, Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica en la SEP. Publicado en: El Universal "Generar más y mejores egresados, reclama la SEP, a las Universidades", por: DIAZ, Adriana, 24 noviembre, 1997.

¹² Declaraciones hechas por: Diódoro Guerra Rodríguez, director del Instituto Politécnico Nacional. Publicadas en: El Universal, "Carece de empleo el 40% de nuestros egresados: Guerra", por: CRUZ, Minerva, Agosto 1997, pag. 1 y 28

¹³ "Universidades, bajo la lupa ejecutiva" por: LAVIELLE, Briseida, Rev. Expansión 4 de junio de 1997.

¹⁴ "Crece la demanda no atendida en educación superior" por: DIAZ, Adriana, El Universal, El Universal, 3 enero 1998. Primera sección Pag. 5.

La inversión del gobierno en educación en 1996 fué de 5.3%, cuando lo recomendado por la ONU es del 8%. Existe poca inversión en desarrollo e investigación en el sistema universitario, un ejemplo de ello es: tan solo el 10% del personal académico de la UNAM se dedica a la investigación¹⁵, por supuesto esto representa muchas investigaciones, pero también habría que ver la efectividad de estas. Por otro lado, muchos de los profesores a nivel superior solo poseen el nivel de licenciatura y/o no cuentan con **experiencia actual** en la práctica real de la industria. Los sueldos de los profesores de "pizarrón" son muy bajos, aunque son estos los que transmiten sus conocimientos en forma directa al alumnado, las instituciones públicas mexicanas pierden a miembros altamente calificados (que laboran en la industria en altos niveles ejecutivos y que cuentan con la experiencia actual requerida) de su personal académico por cuestiones económicas, estos no invierten siquiera unas horas en la enseñanza educativa a nivel superior, ya que su compensación les resulta muy poco atractiva, no existe un adecuado programa de reconocimiento y motivación, ni existe un compromiso social por parte de ellos. Hay un alto índice de deserción de alumnos, debido a cuestiones económicas y motivacionales.

Estos y otros problemas en el aparato educativo mexicano, afectan su efectividad a nivel superior, es decir la calidad y competitividad de sus profesionistas.

D) Algunas diferencias en la práctica contable y administrativa, entre México y Canadá.

a) De las prácticas contables.

Otra de las variables que afectan el libre tránsito de profesionistas en contaduría entre México y Canadá son las diferencias de prácticas contables, lo cual se basa en una ley fiscal, que varía dentro del mismo Canadá de provincia en provincia, veamos algunos ejemplos de las diferencias que se dan en cuanto al manejo de ciertos temas contables entre estos dos países, en México los ajustes, se dan por actualización del periodo contable, en Canadá estos ajustes se llevan acabo retro-activamente.

Para el cálculo de impuestos sobre ingresos diferidos, en México se calculan los pasivos parciales, cuando es factible su aplicación, en tanto en Canadá se lleva acabo mediante el método diferido. La valuación de contratos a largo plazo, en México se lleva acabo determinando un porcentaje del contrato, en tanto en Canadá se lleva tanto mediante éste sistema como por el sistema de contrato completado.

¹⁵ Datos publicados por la Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales.

En México la exhibición pública de ganancias por acción, no es obligatoria, en tanto en Canadá lo es para todas aquellas compañías que cuentan con varios accionistas. El rubro de investigación y desarrollo en México es considerado como gasto incurrido, sin mayores especificaciones, en tanto en Canadá existen ciertas características generales que de cumplir este rubro, se clasifica como gasto incurrido pero debe capitalizarse.

La amortización de bienes en México se lleva a cabo en un periodo máximo de 20 años, en comparación a Canadá, donde se calcula a 40 años máximo. Otro ejemplo que podemos citar es el método de consolidación para empresas subsidiarias, en México solo es permitido aplicar el método de compras y en Canadá aunque usualmente es este el método que se utiliza, también es permitido utilizar el método de combinación de intereses.

En Canadá el cálculo de la inflación no es obligatoria, en México por supuesto lo es. Una ejemplificación final, pueden ser las auditorías, las cuales son obligatorias para todas las compañías con ciertas excepciones, en tanto en Canadá solo se llevan a cabo a empresas públicas y/o grandes (ver tabla 16).

b) De las prácticas administrativas.

La diferencia de estilos gerenciales, métodos de toma de decisiones, hábitos y aspectos motivacionales, también representan algunos de los ejemplos de variaciones en la práctica administrativa entre México y Canadá, que deben tomarse muy en cuenta.

Las negociaciones en México comienzan con largas conversaciones informales, para al final abarcar los temas a negociar, si esto es complejo, puede tomarse varias reuniones del mismo tipo, donde el planteamiento de los puntos importantes del negocio se verán en forma desordenada y sin un adecuado análisis crítico.

Los argumentos que utilizamos en México para llevar a cabo nuestras negociaciones suelen ser dramáticos, patrióticos y persuasivos. Las cuestiones personales pueden influenciar fuertemente la toma de decisiones. La cual es centralizada y sin opción a consensos. Una vez que se ha llegado a un acuerdo, este debe ir respaldado por un documento legal, con base en el código de civil, el código de comercio y/o ley mercantil.

En Canadá, las negociaciones se empiezan con brevísimas pláticas informales, primero se abarcan los puntos en desacuerdo, se negocia sobre un listado previo de puntos medulares, y se busca la cooperación de la contraparte, si se trata de un equipo de negociadores, el que intervenga más será aquel miembro del equipo con más conocimiento del tema, lo cual no implica que sea el líder formal del equipo.

Los administradores canadienses no imponen, pero cuando sugieren, expresan sus expectativas o punto de vista, esperan ser tomados en cuenta. Primero exponen sus recomendaciones y después las bases lógicas que las respalden.

Su toma de decisiones es imparcial y objetiva. Descentralizada y bajo los objetivos pre-establecidos, la decisión final es discutida con los altos ejecutivos. En el proceso de negociaciones la confianza es un factor muy importante, en México la primera impresión es determinante en éxito o fracaso del proceso, la relación interpersonal es cálida y amigable. En Canadá, también es un factor fundamental, se da mucha apertura e intercambio de información, para empezar a llevar a cabo un negocio no tienen que haber un documento oficial, un apretón de manos y una actitud cooperativa es suficiente para empezar. Aunque por supuesto el respaldo legal se dará.

En México, a la mayoría de los administradores no les gustan los riesgos, en contraparte los canadienses los buscan. En cuanto a aspectos motivacionales del administrador y sus empleados, en México los objetivos personales son más importantes que los empresariales y hay una enorme lealtad al jefe. En Canadá primero están los objetivos organizacionales y después los personales, todos los esfuerzos van enfocados a cumplir con una meta (ver tabla 17).

CAPITULO III

INVESTIGACION DE CAMPO

CAPITULO III. INVESTIGACION DE CAMPO

De los requerimientos mínimos necesarios de las empresas en México y Canadá, para ingresar al mercado laboral como recién egresado de la carrera de contaduría y/o administración de empresas

1. CONCEPTOS GENERALES DE ESTADISTICA.

A continuación se describirán los conceptos generales de estadística que se han utilizado para efectos del estudio.

A) Muestra

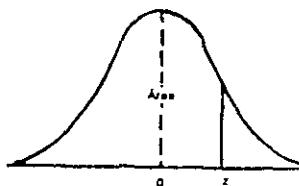
Para determinar la muestra se debe definir nuestro universo. Por universo debemos entender el total de elementos que cuentan con ciertas características en común y que son objeto de una investigación. El universo puede ser finito o infinito. Se considera finito cuando su número de elementos es menor de 500,000 e infinito cuando su número es mayor.

Muestra: es la parte del universo que presenta los mismos fenómenos que ocurren en aquel, para estudiarlos y medirlos. La muestra debe ser representativa y suficiente, es decir, sus elementos deben coincidir con las cualidades y características del universo. El utilizar muestras implica ventajas tales como: menor costo, menor tiempo, confiabilidad y control.

B) Cálculo del tamaño de la muestra.

Este es un paso importante y complejo, ya que se deben considerar la heterogeneidad del universo, el tiempo con que se cuenta, el presupuesto y la aplicación de la fórmula; en cuanto a la aplicación de la fórmula pueden ser dos, dependiendo si la población es finita o infinita, aunque en cualquiera de los casos los valores requeridos para su cálculo se obtienen de la siguiente manera:

1. Determinar el GRADO DE CONFIANZA (σ : sigma), este valor se calcula de acuerdo a la siguiente tabla. Veamos un ejemplo para su mejor comprensión, si uno quiere un grado de confianza del 95%, lo que vamos a hacer es dividir este valor entre 2 = 47.5% = 0.475 (dividido entre 100) y buscamos este 0.475 en el interior de la tabla, una vez localizado, buscamos las coordenadas correspondientes. La primera coordenada que se lee es la "Z" vertical y se le suma a dicho valor la coordenada "Z" horizontal correspondiente, lo que da como resultado nuestra sigma (σ) = 1.96.



z	.00	.01	.02	.03	.04	.05	.06	.07	.08	.09
0.0	.0000	.0040	.0080	.0120	.0160	.0199	.0239	.0279	.0319	.0359
0.1	.0398	.0438	.0478	.0517	.0557	.0596	.0636	.0675	.0714	.0753
0.2	.0793	.0832	.0871	.0910	.0948	.0987	.1026	.1064	.1103	.1141
0.3	.1179	.1217	.1255	.1293	.1331	.1368	.1406	.1443	.1480	.1517
0.4	.1554	.1591	.1628	.1664	.1700	.1736	.1772	.1808	.1844	.1879
0.5	.1915	.1950	.1985	.2019	.2054	.2088	.2123	.2157	.2190	.2224
0.6	.2257	.2291	.2324	.2357	.2389	.2422	.2454	.2486	.2517	.2549
0.7	.2580	.2611	.2642	.2673	.2703	.2734	.2764	.2794	.2823	.2852
0.8	.2881	.2910	.2939	.2967	.2995	.3023	.3051	.3078	.3106	.3133
0.9	.3159	.3186	.3212	.3238	.3264	.3289	.3315	.3340	.3365	.3389
1.0	.3413	.3438	.3461	.3485	.3508	.3531	.3554	.3577	.3599	.3621
1.1	.3643	.3665	.3686	.3708	.3729	.3749	.3770	.3790	.3810	.3830
1.2	.3849	.3869	.3888	.3907	.3925	.3944	.3962	.3980	.3997	.4015
1.3	.4032	.4049	.4066	.4082	.4099	.4115	.4131	.4147	.4162	.4177
1.4	.4192	.4207	.4222	.4236	.4251	.4265	.4279	.4292	.4306	.4319
1.5	.4332	.4345	.4357	.4370	.4382	.4394	.4406	.4418	.4429	.4441
1.6	.4452	.4463	.4474	.4484	.4495	.4505	.4515	.4525	.4535	.4545
1.7	.4554	.4564	.4573	.4582	.4591	.4599	.4608	.4616	.4625	.4633
1.8	.4641	.4649	.4656	.4664	.4671	.4678	.4686	.4693	.4699	.4706
1.9	.4713	.4719	.4726	.4732	.4738	.4744	.4750	.4756	.4761	.4767
2.0	.4772	.4778	.4783	.4788	.4793	.4798	.4803	.4808	.4812	.4817
2.1	.4821	.4826	.4830	.4834	.4838	.4842	.4846	.4850	.4854	.4857
2.2	.4861	.4864	.4868	.4871	.4875	.4878	.4881	.4884	.4887	.4890
2.3	.4893	.4896	.4898	.4901	.4904	.4906	.4909	.4911	.4913	.4916
2.4	.4918	.4920	.4922	.4925	.4927	.4929	.4931	.4932	.4934	.4936
2.5	.4938	.4940	.4941	.4943	.4945	.4946	.4948	.4949	.4951	.4952
2.6	.4953	.4955	.4956	.4957	.4959	.4960	.4961	.4962	.4963	.4964
2.7	.4965	.4966	.4967	.4968	.4969	.4970	.4971	.4972	.4973	.4974
2.8	.4974	.4975	.4976	.4977	.4977	.4978	.4979	.4979	.4980	.4981
2.9	.4981	.4982	.4982	.4983	.4984	.4984	.4985	.4985	.4986	.4986
3.0	.4987	.4987	.4987	.4988	.4988	.4989	.4989	.4989	.4990	.4990

2. Conforme a la relación del mercado con lo que se está investigando se determina un porcentaje a favor y un porcentaje en contra (complementariamente: 20% y 80% o 10% y 90% = 100%, etc.), cuando no se tiene muy claro si la situación resulte favorable o no se realice, es recomendable otorgar un 50% a favor (p) y un 50% en contra (q).

3. Se determina un error máximo para mantener la validez del estudio, regularmente es de entre un 2% y un 6%. Una vez sustituido en la fórmula y obtenido el valor de la muestra (n) se aplica la siguiente fórmula, para estimar y corregir la precisión del cálculo realizado.

$$e = \sqrt{\frac{\sigma^2 p q}{n}}$$

Donde:

σ	= grado de confianza
e	= error de estimación
p	= probabilidad a favor
q	= probabilidad en contra
n	= número de elementos de la muestra.

4. Finalmente se determina si la población es infinita (más de 500000 elementos) o finita (menos de 500 000 elementos).

Fórmula para poblaciones infinitas:

$$n = \frac{\sigma^2 p q}{e^2}$$

Fórmula para poblaciones finitas:

$$n = \frac{\sigma^2 N p q}{e^2 (N - 1) + \sigma^2 p q}$$

Donde:

σ	=	coeficiente de confianza.
N	=	universo.
p	=	probabilidad a favor.
q	=	probabilidad en contra.
e	=	error de estimación.
n	=	tamaño de la muestra.

2. METODOLOGIA BASICA

Considerando que en toda investigación se lleva a cabo una metodología básica, se presentan a continuación los pasos que se han seguido para el desarrollo de la parte estadística:

- A) Identificación clara de la población de interés.
- B) Procedimiento de muestreo.
- C) Diseño del instrumento.
- D) Aplicación del instrumento.

A) IDENTIFICACION DE LA POBLACION DE INTERES

La tarea para identificar la población de interés es muy importante ya que de ella depende que los resultados estadísticos sean confiables. Para poder elegir la población en estudio, primero se buscaron distintas fuentes de información y se visitaron distintos centros de investigación.

EN MEXICO:

- SECOFI: se buscó el número de empresas registradas en el Distrito Federal, con clasificación de GRANDES, registradas hasta abril de 1997.
- REVISTA EXPANSION: publicación del mes de agosto de 1997, donde se incluye el análisis de las 500 mejores empresas de México.

EN CANADA:

- **REVISTA CANADIAN BUSINESS:** publicación del mes de junio de 1997, donde se incluye el análisis de las 500 mejores empresas de Canadá.
- **El Directorio de Empresas de Calgary:** se buscó el número de empresas registradas con clasificación de GRANDES.
- **El Disquette de las Empresas en Canadá:** el cual permite hacer un análisis por provincia, ciudad, número de empleados, lugar dentro de las 500 mejores en Canadá, y otros datos importantes.

a) PERFIL DE LAS EMPRESAS DE INTERES

TAMAÑO	SECTOR SOCIAL	SECTOR ECONOMICO
Empresas con más de 30 empleados en funciones administrativas y contables. Empresas grandes.	Empresas del sector público, privado, nacionales e internacionales.	Empresas de la Industria de la transformación y sector servicios.

b) CRITERIOS PARA LA SELECCION DE LA POBLACION DE INTERES.

MEXICO

- Se tomaron en cuenta las 500 empresas publicadas en la revista EXPANSION, de las cuales se seleccionaron solo las que cuentan con establecimientos en el D.F., con más de 30 empleados en las áreas administrativas y contables y que entraban dentro de la clasificación de GRANDES. Solo se consideraron las grandes debido a que son estas las que requieren en mayor número de Contadores, y Administradores y pueden colaborar en un programa de prácticas laborales.
- Se incluyeron empresas del sector industrial, de servicios, privado, público, nacionales e internacionales, esto para observar las necesidades del mercado laboral en general, reconocer incidencias y porque éste tipo de industrias son las que se encuentran establecidas en las ciudades donde se aplicó la encuesta. Debido a la heterogeneidad del número y características de los elementos, no se llevó a cabo una estratificación.

CANADA

- Se tomaron en cuenta las 500 empresas publicadas en la revista CANADIAN BUSINESS, de las cuales se seleccionaron solo las que cuentan con establecimientos en Calgary, con más de 30 empleados en las áreas administrativas y contables y que entraban dentro de la clasificación de GRANDES. Solo se consideraron las grandes debido a que son estas las que requieren en mayor número de Contadores, y Administradores y pueden colaborar en un programa de prácticas laborales.
- Se incluyeron empresas del sector industrial, de servicios, privado, público, nacionales e internacionales, esto para observar las necesidades del mercado laboral en general, reconocer incidencias y porque éste tipo de industrias son las que se encuentran establecidas en las ciudades donde se aplicó la encuesta. Debido a la heterogeneidad del número y características de los elementos, no se llevó a cabo una estratificación.

B) PROCEDIMIENTO DE MUESTREO

a) Determinación de la población.

MEXICO

De la lista de las 500 empresas publicadas por la Revista Expansión se seleccionaron las que cuentan con establecimientos en el Distrito Federal, con más de 30 empleados en funciones administrativas y contables, con clasificación de empresas GRANDES, pertenecientes al sector servicio y de la industria de la transformación, se eligieron estos dos sectores porque es en el servicio donde se genera el 67.3% de empleos y en la industria de la transformación el 31.2% de los empleos¹⁶, además que son las empresas de éste tipo principalmente las que se encuentran en el D.F.; de acuerdo a los criterios de inclusión y exclusión, se depuró el número de empresas, reduciéndose a una población de 104 empresas.

CANADA

De la lista de las 500 empresas publicadas por la Revista CANADIAN BUSINESS se seleccionaron las que cuentan con establecimientos en Calgary, con más de 30 empleados en funciones administrativas y contables, con clasificación de empresas GRANDES,

¹⁶ "Tendencias de la administración en el cambio de siglo" de: OLIVARES PONCE, Alberto, Revista NotiANFECA Num. 61, marzo-abril 1997, pag.41

pertencientes al sector servicio y de la industria de la transformación; de acuerdo a los criterios de inclusión y exclusión, se depuró el número de empresas, reduciéndose a una población de 90 empresas.

b) Cálculo de la muestra:

FORMULA

$$n = \frac{\sigma^2 N p q}{e^2 (N-1) + \sigma^2 p q}$$

Donde:

σ	=	coeficiente de confianza
N	=	universo
p	=	probabilidad a favor
q	=	probabilidad en contra
e	=	error de estimación
n	=	tamaño de la muestra

SUSTITUCION

MEXICO

σ	=	1.96
N	=	104
p	=	50%
q	=	50%
e	=	5%
n	=	?

CANADA

σ	=	1.96
N	=	90
p	=	50%
q	=	50%
e	=	5%
n	=	?

DESARROLLO

MEXICO

$$n = \frac{\frac{(1.96)^2 (104) (.50) (.50)}{2}}{(0.05) (104-1) + \frac{(1.96)^2 (.50) (.50)}{2}} = \frac{3.8416 (26)}{(0.0025) (103) + 3.8416 (0.25)} =$$

$$= \frac{99.8816}{0.2775 + 0.9604} = \frac{99.8816}{1.2379} = 80.76 = 81$$

CANADA

$$n = \frac{\frac{(1.96)^2 (90) (.50) (.50)}{2}}{(0.05) (90-1) + \frac{(1.96)^2 (.50) (.50)}{2}} = \frac{3.8416 (22.5)}{(0.0025) (89) + 3.8416 (0.25)} =$$

$$= \frac{86.436}{0.2225 + 0.9604} = \frac{86.436}{1.1829} = 73.07 = 73$$

RESULTADOS

MEXICO

82 empresas a encuestar

CANADA

73 empresas a encuestar.

C) Diseño del instrumento

El diseño del cuestionario es parte medular de toda investigación, ya que es la llave que conecta lo supuesto con lo real. En el cuestionario piloto y definitivo se incluyeron preguntas abiertas: las cuales proporcionan una gran riqueza de información y una amplia diversificación, aplicadas en el cuestionario piloto, pueden facilitar su conversión a preguntas cerradas, la desventaja de éste tipo de preguntas es que el análisis de resultados es muy laborioso. Y preguntas cerradas: en éstas, las posibles opciones de respuestas se encuentran predeterminadas. Las ventajas de éste tipo de preguntas son: su fácil tabulación y se obtienen respuestas bien definidas. De esta clasificación general se derivan otras de las cuales se utilizaron las siguientes:

- **Preguntas de respuesta múltiple:** son aquellas en las que se ofrecen varias opciones de respuestas específicas, cuya lista debe ser suficientemente completa para que incluya el máximo de respuestas posibles.
- **Preguntas filtro:** las respuestas obtenidas de éstas preguntas permiten determinar si procede o no hacer otra pregunta en relación a un tema específico.
- **Preguntas de batería:** estas se estructuran en preguntas encadenadas, complementarias, para profundizar en cierta cuestión.
- **Preguntas de evaluación:** son en las que el entrevistado expresa su valor o juicio en relación a cierto tema.

HOMOLOGACION DE RECURSOS HUMANOS

Buenos días/tardes, mi nombre es: Irma Rodríguez Ortiz, de la Universidad Nacional Autónoma de México/The University of Calgary, Facultad de Contaduría y Administración, estamos realizando un estudio para recabar información acerca del perfil requerido por las empresas en México/Canadá de los recién egresados de las carreras de contabilidad y administración y nos gustaría contar con sus opiniones.

Razón Social: _____ No. de cuestionario: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____ Fax: _____

Nombre del entrevistado: _____

Puesto del entrevistado: _____

1. ¿Cuál es el giro de su compañía?

R: _____

2. ¿En qué departamentos ustedes requieren con mayor frecuencia o en mayor número de:

Administradores: _____

Contadores: _____

3. ¿Cuál es el perfil que requieren de un:

CARACTERÍSTICAS	CONTADOR	ADMINISTRADOR
EDAD		
EXPERIENCIA		
PROMEDIO		
IDIOMAS %		
COMPUTACION		

4. ¿Cuáles son las deficiencias más frecuentes que ustedes encuentran en las personas que vienen a solicitar empleo en las áreas de:

Administración: _____

Contaduría: _____

5. ¿Cuenta su empresa con algún programa de capacitación o de becarios para los profesionistas en estas áreas que carecen de experiencia?

a) Si b) No

6. Si la respuesta anterior fue negativa. ¿ Estarian dispuestos a colaborar en un programa de prácticas laborales para los profesionistas o estudiantes de éstas áreas?

a) Si b) No

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACION, ESTA INFORMACION SERA TRATADA CON LA MAYOR CONFIDENCIALIDAD.

b) Modificaciones al cuestionario piloto.

Se aplicaron 20 cuestionarios pilotos, a partir de los cuales se les realizaron las siguientes modificaciones de fondo y de forma. Las modificaciones de fondo consisten en cambiar la esencia de la pregunta buscando cumplir con los objetivos de la investigación. Las modificaciones realizadas estuvieron sujetas a un análisis en el que se verificó la forma en la que se obtendrían los resultados.

En el caso de la pregunta 1, esta se integró a la parte de datos generales de la empresa. En relación a la pregunta 2, ésta fue re-formulada y cerrada, ya que el objetivo era saber en que áreas el profesionista recién egresado de estas carreras tiene mayor oportunidad de emplearse, y no obtener todo el listado de departamentos de la empresa. En la pregunta 3 el objetivo era conocer el nivel mínimo en relación a los cinco aspectos enlistados, a través de esta pregunta no se obtenía esta información, ya que el perfil requerido de un administrador y contador puede variar mucho dependiendo del puesto, esta pregunta fue segmentada en tres, el primero no es determinante si se cuenta con la experiencia así que se eliminó. Las interrogantes en las que se segmentó la pregunta 3 fueron acerca de la experiencia mínima requerida para la contratación de un administrador y/o contador, la segunda pregunta derivada fue el nivel mínimo de inglés exigido a estos profesionistas; en el cuestionario aplicado en Canadá, esta pregunta fue modificada buscando determinar la necesidad del manejo de otros idiomas y por último la tercera cuestión fue en relación a los programas de computo que los profesionistas de estas áreas deben dominar.

En el caso de la pregunta 4 resultó enriquecedor e interesante dividirla en relación a las deficiencias generales y específicas de los egresados de estas carreras.

En cuanto a las modificaciones de forma tenemos que las preguntas 2 y 3 fueron cerradas, lo que facilitó la cuantificación y análisis de la información. Nótese que el orden al que se hace referencia en estas modificaciones es en relación al cuestionario piloto, ya que el orden numérico en el cuestionario definitivo fue modificado y se agregaron dos preguntas más. El cuestionario final con las modificaciones antes comentadas se presenta a continuación.

c) Cuestionario definitivo.

HOMOLOGACION DE RECURSOS HUMANOS

Buenos días/tardes, mi nombre es: Irma Rodríguez Ortiz, de la Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Contaduría y Administración, y estamos realizando un estudio para recabar información acerca del perfil del egresado de las carreras de Administración de Empresas y Contaduría requerido por las empresas en México y nos gustaría contar con sus opiniones.

Razón Social: _____ No. de cuestionario: _____

Giro: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____ Fax: _____

Nombre del entrevistado: _____

Puesto del entrevistado: _____

Fecha: _____

1. En su compañía, ¿cuál es el departamento donde existe mayor oportunidad de empleo para los profesionistas recién egresados de las carreras de contaduría y administración?

Áreas administrativas

- Dirección y planeación estratégica
- Recursos humanos
- Auditoría
- Crédito y cobranza
- Finanzas
- Mercadotecnia
- Compras
- Ventas

Otra: _____

Áreas contables

- Contabilidad
- Fiscal
- Auditoría
- Crédito y cobranza
- Finanzas

Otra: _____

() 2. ¿Cuál es la experiencia mínima que ustedes requieren para contratar un Administrador y/o Contador recién egresado?

a) Sin experiencia

b) De 1 a 2 años

c) De 3 a 4 años

d) De 5 o más

() 3. ¿Cuál es el nivel mínimo de inglés que ustedes requieren de estos profesionistas?

- a) Ninguno b) De 50% a 60%
c) De 70% a 80% d) De 90% a 100%

() 3. ¿Es necesario que éstos profesionistas dominen otro idioma?*

- a) Si b) No

() 3A. Si la pregunta anterior fué afirmativa ¿qué otro idioma se requiere?*

- a) Frances b) Español
c) Otro: _____

4. ¿Cuáles son los programas de computación que deben dominar estos profesionistas recién egresados?

Administradores: _____

Contadores: _____

5. ¿Cuáles son las deficiencias **generales** más frecuentes en los profesionistas que vienen a pedir empleo en estas áreas?

R. _____

6. ¿Cuáles son las deficiencias **específicas** más frecuentes en estos profesionistas?

Administradores: _____

Contadores: _____

() 7. ¿Cuenta su empresa con algún programa de capacitación, de becarios o de servicio social, para los profesionistas en estas áreas que carecen de experiencia?

a) Si

b) No

() 8. Si la respuesta anterior fué negativa, estaría dispuesto a colaborar en un programa de prácticas laborales para los profesionistas o estudiantes de estas áreas?

a) Si

b) No

* Solo incluidas en el cuestionario aplicado en Canadá.

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACION, TENGA LA SEGURIDAD QUE ESTA INFORMACION SERA TRATADA CON TODA CONFIDENCIALIDAD.

D) LA APLICACION DEL INSTRUMENTO

En México se aplicaron 127 cuestionarios y se obtuvieron las 82 respuestas buscadas. En Canadá, se aplicaron 113 cuestionarios, de los cuales solo se obtuvo la respuesta de 21 empresas, de 73 que se esperaban.

En ambos casos el procedimiento fué el siguiente:

1. Se buscó la dirección, el número telefónico, de fax y correo electrónico (e-mail), del departamento de recursos humanos de las distintas compañías, en directorios telefónicos públicos, directorios de empresas, disquettes de compañías, revistas especializadas, periódicos e internet.
2. Se aplicaron 20 cuestionarios pilotos, acompañados de una carta que explicaba los motivos del estudio y solicitaba la cooperación de las empresas.
3. Se envió el cuestionario definitivo, acompañado de una carta que explicaba los motivos del estudio y solicitaba la cooperación de las distintas compañías.
4. Se enviaron vía fax e e-mail los cuestionarios definitivos a dichas empresas.
5. Se espero de 3 a 6 semanas su respuesta.
6. Se llevó acabo una llamada telefónica a aquellos que no enviaron respuesta, para concertar una cita y llevar acabo una entrevista personal o una entrevista telefónica.

En México la mayor parte de las entrevistas fueron personales, esto fué posible debido a que todas los departamentos de recursos humanos de las empresas seleccionadas se encontraban en el área metropolitana.

En Canadá, la mayor parte de las respuestas obtenidas fueron vía fax, un inconveniente importante fué que la mayoría de los departamentos de recursos humanos de las compañías seleccionadas se encontraban dispersos en otras provincias como British Columbia, Ontario y Quebec. Aunque la respuesta fué escasa en relación a lo esperado, los resultados del estudio coinciden con estudios realizados por revistas canadienses, así como por publicaciones del "The Corporate-Higher Education Forum".

CAPITULO IV

***ANALISIS E INTERPRETACION DE
RESULTADOS***

CAPITULO IV. ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

1. El Tratado de Libre Comercio.

El Tratado de Libre Comercio es un documento cuya versión varia en México, Canadá y los E.U., es un documento que define las condiciones para llevar acabo ciertas prácticas en diversas áreas pero que no especifica y aclara ciertos puntos, por lo que es necesario tratar de interpretar el trasfondo o beneficios que ofrece, así como leer entre líneas ciertas restricciones, así mismo para su comprensión uno debe remitirse a fuentes de referencia que las más de las veces no se encuentran en territorio nacional.

Aunado a esto, no existe una adecuada difusión al público en general, lo cual es otro serio problema, porque si no se tiene acceso a la información clara y completa, como puede uno saber si puede o no acceder a las oportunidades.

El Tratado de Libre Comercio señala las facilidades que tienen ciertos profesionistas en determinadas circunstancias, cumpliendo con ciertas condiciones, del país al que inmigran, por lo que para que se diera una apertura al mercado laboral común entre México y Canadá, tendrían que eliminarse las medidas proteccionistas del mercado laboral nacional que tiene cada país, lo que causaría cierto desequilibrio en la planeación de la oferta y la demanda de empleos del gobierno estatal o provincial en cuestión, causando diversos problemas, lo que lo hace poco factible, lo que evita esto, son precisamente estas barreras legales, educativas y linguisticas. De esta forma, menos gente tiene menos posibilidades de acceder al mercado laboral del país en contraparte, y ese pequeño número no afecta dramáticamente la situación del país al respecto.

Por otro lado, para realizar una homologación de recursos humanos en un mercado laboral común entre México y Canadá para contadores y administradores, sería necesario estandarizar los conocimientos específicos en materia de leyes fiscales y prácticas contables así como estilos gerenciales (ver tabla 16 y 17), lo que incluye visiones, actitudes, intereses, valores, conductas, todo lo cual NO es posible ya que esto implicaría unificar gobiernos, identidades y culturas, por lo cual la acreditación profesional y experiencia requerida es un requisito lógico y totalmente justificable.

El TLC, nos remite a la observación de las leyes de inmigración y condiciones del país al que se pretende llegar, y estas nos remiten a la revisión de las condiciones para obtener la acreditación profesional, entre otras cosas. La acreditación de profesionales en administración en Canadá no existe, (aunque puede accederse a la acreditación de administradores contables que ofrece la CMA) (ver tabla 6) pero la acreditación de profesionales en contaduría sí, éste es un proceso sujeto a muchas condiciones, en primera

instancia tenemos la revalidación o acreditación de materias de nuestros estudios universitarios, que de no obtener tendríamos que cursarlas forzosamente en alguna institución de educación superior especificada por las distintas asociaciones de contadores en Canadá, lo cual representaría una inversión de tiempo y dinero; después de cumplir con dicho requisito, tendríamos que contar con dos años de experiencia en compañías reconocidas por estas asociaciones ó conseguir un trabajo con sueldo o sin él en Canadá para obtener dicha experiencia, el tiempo para obtener estas acreditaciones puede ser muy largo, su costo puede ser alto, claro que esto se compensa con las oportunidades y los sueldos a los que uno accesa al obtenerla.

2. Los Sistemas de Evaluación y Mejora de los Programas y Escuelas de Educación Superior de Contaduría y Administración en México y Canadá.

No podemos negar que existen diferencias importantes entre las realidades que afectan a los sistemas educativos en México y Canadá, Canadá vive una realidad internacional más de cerca, debido a que es un país lleno de inmigrantes de todo el mundo; en México esa diversidad no existe.

Las disparidades en la calidad de la educación la manifiestan los resultados, aunque la calidad y contenido de los programas de estudio son equiparables y es por ello que es posible realizar intercambio de alumnos para estancias de estudio entre estos dos países, en Canadá la mayoría de los egresados salen con una gran calidad académica, que les permite competir en mercados de todo el mundo, en México los egresados con esa calidad son una minoría, esto puede deberse a: la falta del dominio del idioma inglés, falta de recursos tecnológicos para la educación, falta de motivación, baja calidad del profesorado, falta de experiencia, falta de visión, diferencia de mentalidades, falta de apoyos por parte de las universidades y empresas para abrir oportunidades a los recién egresados.

Los métodos y procedimientos para medir la calidad de los planes y programas de estudio así como la de sus egresados, son diferentes, empezando porque la educación es centralizada y los organismos encargados de la evaluación y control educativos tienen un carácter nacional, lo que dificulta la efectividad de su labor, en Canadá la educación es descentralizada, el interés que cada provincia pone en el desarrollo de sus sistemas educativos hacen la gran diferencia.

Debido a que no existe un adecuado sistema de descentralización educativa en México, aunado a la gran población de jóvenes en el país, la oferta de lugares en instituciones de educación superior públicas es por mucho insuficiente, en Canadá el efectivo sistema de descentralización educativa y su poca población permite cubrir la demanda educativa de todos los aspirantes nacionales y aún aceptar a una gran cantidad de aspirantes extranjeros.

En Canadá existe una muy estrecha relación entre las empresas y las universidades, las empresas reconocen la importancia de estas instituciones y la de su vinculación para el desarrollo del país, hay una profunda conciencia social de cooperación en todos los estratos para mantener un alto nivel de calidad de vida, lo que se traduce en un gran compromiso, confianza, respeto y apertura para hacer funcionar el sistema, por parte de empresarios, estudiantes, profesionistas y profesores. En México nos falta una constancia de conciencia social, ya que obedecemos a intereses particulares (personales), como empresas vivimos en la continua desconfianza y ocultamos información a investigadores y estudiantes lo que dificulta su desarrollo y labor, como profesionistas y profesores el papel es de poca colaboración y hasta de despotismo con los estudiantes.

Aunque esto, no se manifiesta en todos los casos y actualmente se encuentra en proceso de cambio por lo que la tendencia parece ser la modificación de mentalidades, actitudes y conductas hacia una mayor cooperación y apertura, lo que debe seguirse con el respeto y conducta ética de todos los involucrados.

Bajo una lente objetiva no se puede uno aislar en la realidad nacional, porque somos parte de un sistema internacional que cada día interactúa más rápida y agresivamente, se debe uno integrar a las tendencias educativas internacionales, lo que implica una reestructuración del sistema educativo desde sus cimientos para buscar altos estándares de calidad educativa a todo nivel y una replaneación del sistema educativo a nivel superior y de la oferta de oportunidades a éste nivel, fielmente apegado a la demografía y actividad del mercado laboral nacional; no solo se trata de aumentar la cantidad de egresados de instituciones de educación superior, sino la calidad de estos.

En Canadá los sistemas de evaluación y de mejora de los programas de enseñanza se dan bajo un proceso de coordinación del gobierno provincial, con las asociaciones de profesionales, las cuales actualizan (con la experiencia de sus integrantes y la cooperación de empresarios), revisan, evalúan, controlan e implementan cambios de acuerdo a las políticas, reglamentos y autorización del gobierno provincial. La AACSB representa una opción para la evaluación y control de instituciones y programas de educación superior en Contaduría y Administración, una opción por la que muy pocas universidades en éste país han optado, una organización de carácter internacional pero con criterios de E.U., inflexible a sistemas y visiones diferentes. La AACSB se plantea así misma como un organismo internacional y no solo de E.U., y como tal deberá abrirse a las realidades de otros países, para llegar a negociaciones exitosas con las universidades del mundo que soliciten su acreditación.

La acreditación institucional en Canadá representa todo un reto en la organización de Instituciones de Educación Superior para normar su desempeño y enriquecer más agilmente sus programas educativos, esto no significaría eliminar la diversificación existente, ya que el sistema de acreditación que se implementara tendría que estar apegado fielmente a la realidad canadiense, a sus puntos de vista y objetivos.

El sistema de evaluación y mejora de programas y escuelas de educación superior en contaduría en Canadá es muy bueno, ya que se convina la teoría de las universidades con la prácticas de las asociaciones, se realizan auditorias internas y aparte esta el gobierno como auditor externo. Algunas universidades encuentran en la AACSB un buen complemento a su proceso de mejora, así como una útil herramienta de mercadotecnia para su reconocimiento internacional. Y su efectividad es sostenida por un alto índice de recién graduados colocados en el mercado laboral, un ejemplo de esto es la Universidad de Calgary, facultad de contaduría y administración, donde el 81% de sus recién graduados se encuentran incorporados al mercado laboral como empleados (no como sub-empleados).

Los sistemas de evaluación y de mejora de programas y escuelas de educación superior en Administración en Canadá, se resumen en la auditoria-interna y la auditoria externa del gobierno, pero no hay una retroalimentación práctica, porque no existen asociaciones organizadas como en el caso de Contaduría.

En México, la acreditación institucional es resultado del esfuerzo y coordinación de diversas organizaciones de carácter público y privado, es un proceso pensado para evaluar el desempeño de las instituciones educativas y de sus distintos componentes a nivel superior, para detectar las fortalezas y debilidades de cada institución y por consecuencia de todo el sistema educativo en México. Esta labor es demasiado complicada y extensa para que los organismos generales la lleven acabo por si solos, se requiere de organismos especializados en las distintas áreas del conocimiento que se encarguen minuciosamente de la evaluación, actualización e implementación de mejoras a los programas e instituciones de educación superior, es por ello que los Consejos de Acreditación de la Enseñanza en Educación Superior son un acierto en la planeación y desarrollo del sistema educativo en México, en el área de Administración y Contaduría éste es un sistema muy nuevo, el cual en base a su implementación y control interno podrá revelar deficiencias, para entonces implementar mejoras.

En el caso de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, éste proceso de acreditación se resume en una auditoria interna, ya que en la práctica la CACECA, la ANFECA y la FCA son una misma cosa, así que esto se prestaría a que este proceso de acreditación fuera muy flexible y pasara por alto muchas cosas.

Ambos sistemas son muy buenos y es un esfuerzo enorme el que se lleva acabo al tratar de coordinar tantas organizaciones, la ventaja de estos sistemas en Canadá, es que cada uno se encuentra en cada provincia, lo que facilita su coordinación y es obligatorio (aclarese que la acreditación que otorga la AACSB es voluntaria), en México todas las universidades de todos los estados que imparten programas de educación en contaduría y administración forman parte de la ANFECA-UNAM, y se reúnen una vez al año, éste sistema centralizado dificulta su coordinación y es voluntario.

En México, en Canadá e internacionalmente la acreditación institucional representa prestigio, reconocimiento, ya que avala la calidad del desempeño de todos los elementos educativos involucrados en la enseñanza y de sus egresados, y se obtiene como resultado de la evaluación de sus recursos y efectividad de los mismos conforme a las más altas normas de calidad.

Todo éste sistema de evaluación y mejora de programas y escuelas de educación superior en contaduría y administración, no es un fenómeno aislado, es un fenómeno que se relaciona con todo el sistema educativo nacional y aún con el internacional, entonces para entender su efectividad tenemos que ver los resultados prácticos que genera. ¿A qué nos referimos con resultados prácticos? A que todo éste esfuerzo coordinado de instituciones y personas, NO se refleje solo en un papel, o NO solo se diga en una conferencia, si no en lo que se esta generando a raíz de cumplir con ese sistema de evaluación, a raíz de seguir ese sistema de mejora y ese resultado práctico es: **Profesionales de alta calidad competitiva nacional e internacionalmente**, si eso no es lo que estamos obteniendo, no se esta siendo efectivo, entonces ¿cuál es el fin de tanto esfuerzo? ¿De qué me sirve como institución educativa decirle al mundo que soy una universidad acreditada, si mis profesionistas no pueden integrarse al mercado laboral.

El sistema educativo es algo muy complejo, que involucra aspectos políticos, sociales y económicos, pero dentro de toda la telaraña de intereses inherentes al sistema educativo, no debemos olvidar que las escuelas existen para enseñar a los alumnos (y para enseñar bien) y los alumnos aprenden no solo por aprender, si no para cultivarse y formar parte activa en el sistema económico en el que vivimos.

El ser egresado de una universidad acreditada, avala la alta calidad educativa recibida, así como la preocupación de la universidad de origen de darte los conocimientos y experiencia necesarios para responder a las necesidades y requerimientos de las compañías, ya que el fin último de las instituciones de educación superior son crear profesionistas capaces de ser útiles a la sociedad (como tales y no como sub-empleados), ahora bien, si se aprovechó esa alta calidad educativa, se es un producto de muy buena calidad, al cual no le será difícil movilizarse en los mercados laborales internos y/o externos.

A continuación se presenta el análisis de los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a distintas compañías en México y Canadá.

3. Comparación de los requerimientos mínimos, de las compañías, necesarios para ingresar al mercado laboral en México y Canadá como recién egresados de las carreras de contaduría y/o administración.

En ambos países el área contable es sin lugar a dudas en donde los recién egresados de la carrera de contaduría encuentran mayores oportunidades (100%), en áreas específicas en México el área fiscal (25%) es la de mayor importancia, posteriormente auditoría (20%), a continuación crédito y cobranza (17%) y finalmente finanzas (15%), en contraposición en Canadá los recién egresados encuentran mayor oportunidad en el área de finanzas (75%), posteriormente fiscal (17%) y en el área de auditoría (13%); en México las oportunidades en las áreas financieras se reservan a gente con más experiencia. (Pregunta 1)

Para los recién egresados de las carreras de Administración en México las mayores oportunidades se presentan en las áreas de mercadotecnia y recursos humanos (60%), en crédito y cobranza en un 35%; un cuarto de las empresas encuestadas brindan oportunidades en el área de finanzas. En el área de ventas un 17% manifiesta facilidades, un 13% en compras y tan solo un 4% brinda oportunidades en planeación estratégica, un 5% en auditoría. En Canadá las mayores oportunidades se presentan en los departamentos de mercadotecnia y finanzas (75%); el departamento de recursos humanos también representa interesantes oportunidades (63%), posteriormente el área de ventas con poco más de un cuarto y compras con un cuarto de las empresas encuestadas; tan solo el 3% de las empresas encuestadas brindan oportunidades a estos recién egresados en el área de planeación estratégica y un 2% en el área de auditoría (Pregunta 1).

Así podemos ver que el área de mercadotecnia es la que ofrece mayores oportunidades en ambos países, el área de recursos humanos es también una muy buena opción y en ambos casos el área de finanzas lo es en forma importante en Canadá. En ambos países las áreas de auditoría no ofrecen muchas oportunidades, ya que se requiere de personal experimentado o con amplios conocimientos en contabilidad, en el área de dirección y planeación estratégica por ser un área en la que se toman las decisiones de mayor importancia, las compañías prefieren gente con gran experiencia y de preferencia con perfecto conocimiento del funcionamiento de la empresa, su ramo e industria, por lo que las oportunidades en estas áreas son escasas para los recién egresados. (Pregunta 1)

En México, la experiencia mínima requerida para contratar a los recién egresados de estas carreras son de 3 a 4 años en la mayoría de los casos (37%); poco más de un cuarto de las compañías aceptan gente con 1 ó 2 años de experiencia (27%) y muy cerca de éste porcentaje están las compañías que aceptan gente sin experiencia (26%) siempre y cuando se incorporen a un programa de servicio social, becarios, capacitación o voluntariado, lo que les da cierta experiencia y conocimiento específico de la empresa, como es de esperarse el ser aceptado en estos programas implica cubrir una serie de requisitos como son: tener un

promedio mayor de 8 o 9 en algunos casos, no adeudar materias, en ciertos casos dominar el idioma inglés a un nivel avanzado y/o el dominio de programas de computación básicos y tan solo el 10% tiene exigencias de más de 5 años de experiencia. (Pregunta 2).

En Canadá, la mayoría de las empresas encuestadas requieren de 1 a 2 años de experiencia (59%), un 18% acepta personal sin experiencia en estas áreas, muy de cerca está el porcentaje de empresas que requiere de por lo menos 3 ó 4 años de experiencia (17%) y tan solo un 6% requiere de que estos profesionistas cumplan con 5 o más años de experiencia. (Pregunta 2)

Actualmente el dominio del idioma inglés representa toda una necesidad, ya que debemos saber como comunicarnos adecuadamente con socios en otros países, para efectuar operaciones de importación y/o exportación, para hacer presentaciones etc., además muchos de los cursos de capacitación, actualización y literatura son en inglés, así tenemos que un 42% de las empresas encuestadas requieren del manejo de éste idioma en un 90% o 100%, un 22% requiere de entre 70% y 80%; y un 16% acepta por lo menos un 50% o 60%; en tanto en el 20% de los casos no es requerido, ya sea porque la empresa los capacita o porque el ramo en cuestión realiza sus operaciones en su mayoría o en su totalidad a nivel nacional. (Pregunta 3)

En Canadá, por supuesto se requiere del dominio del inglés en un 100% en la parte inglesa y del 100% de francés e inglés en la parte francesa, pero debido a que esto resulta obvio, se inquirió sobre otros idiomas requeridos, en la mayoría de los casos no se requiere ningún otro idioma; aunque más de un cuarto de las compañías manifestaron el requisito del dominio del idioma español (36%), lo que nos resulta muy favorable y un 21% mencionó el manejo de otros idiomas (Indú, Chino, Ruso, etc.) (Pregunta 3)

La computación se ha convertido en la herramienta básica de todas las empresas tanto en México como en Canadá, es por ello que para eficientar el desempeño de los profesionistas, estos deben manejar y dominar perfectamente programas tales como: Excel, Word, Word Perfect, Power Point y Lotus 1,2,3 que son básicos e indispensables para toda empresa, entre el software requerido para administradores y contadores está Corel Draw, Access, Sistemas LAN, SPSS, Q-byte, COI, NOI, SAE, SICOSS; paquetería Bancaria, Financiera; Manufacturing y Lotus Notes, es muy difícil establecer porcentajes porque estos requerimientos dependen del puesto, del área, del ramo; pero son los antes mencionados los de mayor representatividad. (Pregunta 4)

Las deficiencias GENERALES más frecuentes que presentan estos profesionistas en México son: en un 80% la falta de dominio del idioma inglés; el 83% de las empresas nos comenta acerca de problemas en manejo de programas de cómputo, en especial en Excel; el

85% también nos hacen notar la falta de presencia; en el 70% de los casos el problema es de actitud, no saben venderse, no saben definir lo que quieren o porque lo quieren, en ocasiones hasta el curriculum presenta deficiencias, ya sea por que se incluye demasiada información, o por falta de esta; el 48% menciona falta de una actitud negociadora y dinámica; un 74% manifiesta que otro problema es la inexperiencia. Por supuesto estos porcentajes se manejan solo sobre la gente que no cumple con un perfil requerido. (Pregunta 5).

En Canadá las deficiencias generales encontradas fueron: un 80% en cuestiones relacionadas con la inexperiencia, un 20% manifesto problemas con manejo de programas de computo y un cuarto de las empresas entrevistadas manifestaron desconocimiento en los procesos de la industria de gas y petróleo.(Pregunta 5).

Acerca de las deficiencias específicas más comunes de los recién egresados en administración, en México, se tiene que: un 45% menciona problemas en el cálculo y actualización de prestaciones tales como IMSS, INFONAVIT, etc. problemas con el manejo de programas de nóminas. También señalan en un 7%,* problemas para efectuar presupuestos y determinación de costos. El talón de Aquiles de los contadores en México, según el 53% de las empresas es el Boletín B-10 y la actualización fiscal; un 44% * también acusa problemas con presupuestos y determinación de costos y un 33% nos habla de ineficiencias en proyectos de inversión y análisis financiero.(Pregunta 6)

En Canadá las deficiencias específicas más frecuentes en el caso de los administradores recién egresados fueron: la falta de visión estratégica un 9%; problemas con la administración de proyectos (30%) y problemas en la mejora de procesos (27%). En cuanto a los contadores tenemos que el cálculo de costos y determinación de presupuestos se manifiesta en poco mas de un cuarto de puntos porcentuales (26%), el cálculo de impuestos (16%), problemas con el trabajo de equipo (15%) y el dominio de sistemas contables (7%). (Pregunta 6)

Finalmente, en relación a los programas de capacitación, de becarios o de servicio social para los profesionistas en éstas áreas en México D.F. el 26% de las compañías cuenta con programas de éste tipo y del 74% que no cuenta con alguno de estos programas el 58% estaría dispuesto a participar. En Calgary, Canadá el 19% de las empresas co-opera con programas de éste tipo, en tanto un 81% no, del cual un 37% estaría interesado en participar. (Pregunta 7 y 8)

* Estas cifras distan tanto, no porque los administradores esten mejor preparados al respecto que los contadores, si no porque son éstos últimos los que generalmente realizan estos quehaceres.

4. COMPROBACION DE LA HIPOTESIS Y RESPUESTA AL PROBLEMA PLANTEADO.

Hipótesis rechazadas.

- El TLC, representa la apertura a un mercado laboral común entre México y Canadá, para los profesionistas mexicanos egresados de las carreras de contaduría y administración.

No, debido a las barreras legales, educativas, lingüísticas y culturales.

- El aparato educativo mexicano esta listo para enfrentar el desafío que implica el TLC.

No, es necesario implementar profundas reformas en nuestro sistema educativo para que nuestros profesionales cuenten con las herramientas necesarias para acceder a las oportunidades que ofrece el TLC.

- Los sistemas de evaluación y mejora de los programas y escuelas de educación superior en contaduría y administración en México y Canadá son equiparables.

No, porque en México éstos sistemas son centralizados y en Canadá son provinciales (descentralizados). En Canadá se realizan auditorias internas en coordinación con las asociaciones de profesionistas, auditorias externas del gobierno provincial, lo anterior es obligatorio y auditorias externas de la AACSB opcionalmente. En México se realiza auditorias internas y auditorias externas por parte de la CACECA, y es un proceso opcional.

- En Calgary, Canadá existe mayor disponibilidad de las empresas para participar en programas de prácticas laborales para estudiantes y recién egresados sin experiencia en las áreas administrativas y contables, que en México.

No, en México del 74% que no cuenta con algún programa de este tipo, el 58% estaría dispuesto a participar. En Calgary, Canadá del 81% que no cuenta con estos programas, solo el 37% estaría dispuesto a participar.

Hipótesis aceptadas.

- Los requerimientos mínimos, de las compañías, necesarios para ingresar al mercado laboral en México y Canadá como recién egresados de las carreras de contaduría y/o administración, son similares.

Respuesta al problema planteado:

¿Por qué los profesionistas mexicanos en contaduría y administración no están accediendo a la apertura del mercado laboral común entre México y Canadá, que ofrece el Tratado de Libre Comercio?

R: Porque no cuentan con información clara y completa acerca de éste tema, porque el Tratado de Libre Comercio no representa la apertura a un mercado laboral común entre México y Canadá, porque existen barreras legales, educativas, lingüísticas y culturales.

CAPITULO V
CONCLUSIONES

CAPITULO V. CONCLUSIONES

1. El Tratado de Libre Comercio.

- **El TLC, no es un documento que facilite la información clara y completa al público en general, acerca de sus beneficios.**
- **El TLC, no representa la apertura a un mercado laboral común para los profesionistas en Contaduría y Administración.**
- **El TLC, nos remite a la revisión de las condiciones para obtener la acreditación profesional de contaduría en Canadá, dicha acreditación aunque justificable, representa una barrera más para la apertura del mercado laboral común.**

2. Los Sistemas de Evaluación y Mejora de los Programas y Escuelas de Educación Superior en Contaduría y Administración en México y Canadá.

- **El aparato educativo mexicano no esta listo para enfrentar el desafio que implica el TLC.**
- **Los sistemas de evaluación y mejora de programas y escuelas educativos a nivel superior en contaduría y administración en México y Canadá no son equiparables.**
- **El sistema de evaluación y mejora de programas y escuelas de educación superior en contaduría y administración en Canadá se resumen en: auditorías internas en coordinación con asociaciones de profesionistas, auditorias externas del gobierno provincial obligatorias y la auditoria externa y voluntaria de la AACSB.**
- **El sistema de evaluación y mejora de programas y escuelas de educación superior en contaduría y administración en México se resumen en: auditorías internas, auditoria externa de la CACECA, procesos voluntarios.**
- **La CACECA otorga una acreditación nacional, la AACSB otorga una acreditación internacional, ambas facilitan el reconocimiento de sus egresados en otras universidades**
- **Las acreditaciones institucionales, no equivalen a una acreditación profesional, ni exceptuan a sus egresados de cumplir con las reglas de inmigración en materia laboral correspondientes.**

- En Canadá existe una adecuada articulación entre universidades, empresas y sociedad, cosa que no sucede en México.
- No es posible estandarizar los conocimientos específicos en materia de administración porque los estilos gerenciales son diferentes.
- No es posible estandarizar los conocimientos específicos en materia de contabilidad porque las legislaciones fiscales y prácticas contables dentro del mismo Canadá y comparadas con las de México son diferentes.
- En México, en Canadá e internacionalmente la acreditación institucional representa prestigio y reconocimiento.
- La acreditación institucional facilita la movilidad de los profesionistas en los mercados laborales internos y externos, en la medida en que éstos respondan a las necesidades y requerimientos de las compañías.
- La tendencia es que los países empiezan a tomar conciencia de la tremenda competencia educativa y laboral en este mundo de negocios globalizado; así que será muy interesante ver como en el próximo siglo se desarrollarán nuevos sistemas de control e implementación en la calidad educativa y como dichos sistemas de distintos países se coordinarán internacionalmente.

3. Comparación de los requerimientos mínimos, de las compañías, necesarios para ingresar al mercado laboral en México y Canadá como recién egresados de las carreras de Contaduría y/o Administración/Valoración de nuestra efectividad como instituciones de educación superior.

- En Calgary, Canadá, el área de Finanzas es en la que los contadores recién egresados tienen mayores oportunidades, en México éstos profesionistas encuentran mayores oportunidades en el área fiscal.
- Las tres áreas en las que los profesionistas recién egresados de administración tienen mayor oportunidad tanto en México como en Canadá son: mercadotecnia, finanzas y recursos humanos.
- Con 2 años de experiencia mínimo tanto en México (53%)*, como en Canadá (77%)*, los profesionistas recién egresados de Contaduría y Administración tienen más del 50% de oportunidades de ser empleados.
- La diferencia de idioma, es una de las barreras más importantes para acceder al mercado laboral de Canadá.
- En ambos países el requisito mínimo en computación en el dominio de los programas: word, excel, power point y Lotus 123.
- En Canadá como en México la inexperiencia es la deficiencia más grande entre sus recién egresados.
- Los recién egresados de las carreras de Contaduría y Administración en México presentan una deficiencia mucho mayor en el manejo de programas de cómputo (83%), que los recién egresados de estas carreras en Canadá (20%).
- Las deficiencias específicas de los contadores recién graduados, de ambos países, son la determinación de costos, elaboración de presupuestos y cálculos fiscales.

* Estos porcentajes acumulados son el resultado de la suma de los puntos porcentuales de las compañías que no requieren de experiencia y de aquellas que requieren de 1 a 2 años, partiendo del planteamiento matemático: $a \leq 2$, donde "a" son los porcentajes acumulados menores o iguales a dos años de experiencia.

- Tanto en México como en Calgary, Canadá, la mayoría de las empresas no cuentan con un programa específico de capacitación para los recién egresados de contaduría y administración sin experiencia.
- En México existe mayor disponibilidad de las empresas para participar en programas de prácticas laborales para los estudiantes y recién egresados sin experiencia en las áreas contables y administrativas que en Calgary, Canadá.

CAPITULO VI
SUGERENCIAS

CAPITULO VI. SUGERENCIAS

Generar información clara y completa sobre las condiciones y facilidades que ofrece el TLC, para su efectiva difusión al público en general.

Elevar nuestros niveles de competitividad profesional, buscando cumplir con los perfiles requeridos por la industria a nivel nacional e internacional.

Realizar acuerdos entre las Universidades en México y las asociaciones de acreditación contable en Canadá, para impartir los cursos requeridos para obtener dicha acreditación, mediante el sistema de educación a distancia.

En Canadá, se sugiere unificar aspectos fiscales, aunque debido a la independencia de cada provincia en la administración económica, eso sería un proceso de consulta y acuerdos, largo y complicado.

Conformar asociaciones de profesionistas en administración y que estas evaluaran y propusieran mejoras a los programas educativos en base a su experiencia, talvez esto sería una solución al problema que manifiestan los empresarios acerca de la falta de visión estratégica, manejo y mejora de proyectos que tienen los recién egresados (Canadá).

Crear un organismo independiente de la UNAM y del gobierno, para realizar auditorias externas, para otorgar acreditaciones institucionales con reconocimiento internacional (México).

Los retos para los consejos de acreditación son grandes, ya que debido a las tendencias de globalización laboral y consecuentemente educativas tendrán que hacer de su labor, una labor de excelencia, compromiso y realidad, para alcanzar el prestigio y reconocimiento internacional que nuestras instituciones educativas y sus egresados requieren.(México)

Adoptar una visión mercadológica y de planeación estratégica acerca de la educación superior y sus egresados.

Realizar una adecuada planeación en la generación de recursos humanos (técnicos y profesionistas/oferta), en relación a la demanda esperada (generación de empleos), lo cual implica el análisis del crecimiento del país, observación de la economía nacional, planes de desarrollo de las distintas empresas, programas gubernamentales de incentivos para el desarrollo de la industria, descentralización de los sistemas: gubernamental, empresarial y educativo (México).

Para asegurar el ingreso de materia prima de alta calidad a nuestras instituciones de educación superior se sugiere crear estándares de calidad para evaluar institucionalmente a las escuelas primarias, secundarias y preparatorias. "La diversificación de la oferta universitaria, tiene que ir aparejada de una radical revolución educativa de los niveles básicos de educación, tarea que corresponde a la SEP. Tendremos mejores profesionistas y técnicos en la medida en que lleguen a las aulas de las universidades estudiantes con buenas bases sentadas desde la primaria, secundaria y bachillerato, lo que en la actualidad no ocurre. Si las universidades no tienen materia prima de excelencia, pues continuarán egresando los deficientes profesionistas que hoy padecemos"¹⁷ (México)

Desarrollar una mentalidad de planeación estratégica en los estudiantes de nivel primaria, secundaria, preparatoria, universidad y educación continua.

Crear un muy agresivo sistema de motivación y reconocimiento para el alumnado a todo nivel; una contribución a ello podría ser asegurar un lugar en las instituciones de educación superior sin necesidad de un examen de admisión, a todos aquellos cuyo desempeño a nivel primaria, secundaria y preparatoria ha sido de alta calidad. (México)

Incrementar más que significativamente los sueldos de los profesores, para motivar a profesionistas altamente capacitados a participar en el área académica. "Regatear recursos para la preparación de las nuevas generaciones podría ser una de las causas de que México no abandone su situación de medianía en el concierto mundial de las naciones".¹⁷ (México)

Crear un sistema de reconocimiento y prestigio (motivacional) para la planta docente mucho más agresivo. (México)

Utilizar la acreditación institucional como medio para informar al mercado nacional e internacional de la calidad de su desempeño y consecuentemente de la competitividad de sus egresados, facilitando así la movilidad de estos en los mercados laborales internos y externos.

Difundir la información acerca de las diferencias en las prácticas de negocios y prácticas contables entre México y Canadá.

Implementar acciones en el centro de investigación de temas administrativos y contables de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, tales como realizar benchmarking con universidades nacionales e internacionales, de actualizar día a día la

¹⁷Declaraciones hechas por: el Dr. Julio Rubio Oca dirigente de la ANUIES, publicado en el Universal, 17 nov.1997, Primera sección, pag. 6

información de los programas de estudio, en cuanto a la realidad nacional e internacional, en cuanto a las prácticas de las distintas empresas, su situación y estrategias, las innovaciones en materia de educación superior, técnicas de enseñanza, encargada de realizar estudios de mercado acerca de las necesidades de las compañías y los perfiles de los egresados. Y encargada de crear un banco de datos de las empresas que existen en México, con información financiera, de personal, técnicas de mercadotecnia, inversiones, crecimiento, planes de expansión, estándares de calidad aplicados, etc.

En México vivimos una época de grandes cambios, donde la modificación de mentalidades y conductas se está dando, esta apertura al cambio debe ser aprovechada para crear un programa de prácticas laborales entre escuelas y empresas, para lo cual se sugiere:

Desarrollar una campaña de publicidad para despertar la conciencia social de los empresarios para la generación de empleos y programas de prácticas laborales, así como el compromiso del egresado y de la universidad en responder a los requerimientos de las empresas y la sociedad.

Crear un departamento de relaciones públicas (vigilando cuidadosamente el empleo de los recursos económicos) en las distintas facultades de las universidades en México, encargadas única y exclusivamente de contactar, vincularse y fomentar programas de prácticas laborales en las distintas compañías.

El intercambio de información educativa así como la cooperación con Canadá y otros países del mundo, nos facilita la comprensión de las tendencias internacionales a éste respecto, pero no nos sirve de nada si no reconocemos nuestros errores y adecuamos esas tendencias a nuestra realidad, esto se traduce en pensar internacionalmente y actuar a nivel nacional. Debemos evitar los parches en nuestros sistemas, desechar lo que no ha funcionado e implementar innovaciones reales.

En Canadá, existen programas de cooperación entre la industria y las universidades, y sin embargo se registra un 80% en deficiencias generales, en cuestiones relacionadas con la inexperiencia, lo cual se debe a dos cosas: la primera es que éste programa es opcional, así que quien decide dedicarse durante todos sus estudios únicamente a actividades escolares, obviamente sale sin la experiencia laboral necesaria para ingresar fácilmente al mercado laboral y segunda en ocasiones se tiene experiencia pero en distintas áreas o distintas industrias, lo cual es bueno ya que les permite conocer lo que se hace en cada una y decidir mejor en que puesto emplearse al final de sus estudios, aunque conseguir un puesto en un área o industria nueva puede ser difícil.

La provincia de Alberta, Canadá, que es donde se encuentra situada la ciudad de Calgary, y donde se realizó éste estudio, es por excelencia una provincia cuyo gran negocio es la explotación del gas y del petróleo, un gran porcentaje de empresas en ésta ciudad pertenecen a esta industria, y un representativo porcentaje de estas se queja de la falta de conocimientos en los procesos de la industria de gas y petróleo, lo que se sugiere es implementar materias opcionales (para aquellos que planeen laborar en esta industria) aplicando sus conocimientos especializados (finanzas, mercadotecnia, recursos humanos, operaciones, planeación estratégica) de contabilidad y/o administración a la industria del gas y el petróleo, lo cual podría apoyarse con la especialización ya existente en la facultad de negocios de la Universidad de Calgary (Petroleum Land Management).

En relación a la falta de visión estratégica y problemas con la administración de varios proyectos a la vez, se sugiere implementar un complicado programa de computo de simulación de negocios internacionales, que les permita desarrollar sus capacidades de coordinación, cooperación y liderazgo en el trabajo de equipo, así como aprender en forma un poco más práctica como todos los departamentos y los proyectos en cada uno de estos, interactúan y se afectan para lograr el máximo desarrollo de la empresa, y alcanzar los objetivos a corto, mediano y largo plazo, administrándose en relación al comportamiento del resto de la industria (la competencia), al mercado en cada país, a las contingencias, a la situación económica, política, social, cultural y geográfica de las distintas sucursales en el mundo, y realizar la toma de decisiones más adecuada a corto, mediano y largo plazo. (Canadá)

En cuanto a los problemas que presentan en la mejora de procesos, se sugiere investigar sobre mas casos de problemas grandes y pequeños en las distintas industrias, así como la forma en que los han solucionado y los resultados específicos y generales obtenidos, y la discusión en grupo de posibles alternativas, esto con el fin de informar a los alumnos de una mayor variedad de dificultades a resolver que podrian encontrar en su trabajo y las distintas opciones para su solución. Dandoles así las herramientas para aplicar su capacidad de análisis en la solución de problemas y mejoras de procesos (Canadá).

Tanto en México como en Canadá en cuanto a las deficiencias en el cálculo de costos, determinación de presupuestos, y determinación de impuestos se sugiere implementar un sistema de enseñanza al respecto mucho más claro y sencillo, así como la actualización de los maestros en relación a éste.

Para superar la importante deficiencia del dominio del idioma inglés que presentan los egresados de la Facultad de Contaduría y Administración en México, se sugiere la creación de la coordinación de éste idioma dentro de la Facultad, para la implementación de cursos, como materias obligatorias e incorporadas al programa de estudios, poniendo especial atención a la habilidad de conversación, que es en la que se detectan mayores fallas; esto durante los cuatro años y medio de carrera.

En relación a las deficiencias de conocimiento y manejo de programas de computación se sugiere se impartan cursos de capacitación a servidores sociales (especialmente en Excel, Word y Office), para que estos a su vez impartan cursos a grupos de alumnos, cubriendo así las necesidades de instructores; para que este esfuerzo no sea en vano, deberá tenerse especial cuidado en la CALIDAD y PRACTICIDAD de los cursos de capacitación a servidores sociales y alumnos. En muchas ocasiones estos cursos y conocimientos no son desarrollados satisfactoriamente por los alumnos a falta de una computadora en casa, por lo que se sugiere que la Facultad en coordinación con Fundación UNAM creen un programa de apoyo a alumnos con promedio mayor de 8.5 para el financiamiento de computadoras. (México)

Acercas de la falta de conocimiento para la elaboración de un currículum, la falta de presencia, la carencia de actitud negociadora para obtener un empleo, así como la falta de actitudes dinámicas y propositivas, se sugiere la creación de una coordinación de "desarrollo ejecutivo e integración al mercado laboral", cuya función sea la impartición de cursos a partir del primer semestre de: desarrollo personal, desarrollo de la personalidad ejecutiva, oratoria, planeación de la carrera profesional del individuo, con el fin de orientar al alumno acerca de la diversidad de opciones que ofrece la Universidad y que él en su oportunidad puede ofrecer a la sociedad, en relación a las opciones y oportunidades que nos brinda la Universidad: becas económicas, de intercambio académico, cursos de educación continua, especializaciones, maestrías, doctorados y explicarles el proceso detalladamente, requisitos, tramitación, duración y etc. la posibilidad de inter-relacionarse con otras facultades. Cierto, toda esta información existe y esta al alcance de los estudiantes, pero no llega a los salones y se explica detalladamente (México).

Por otro lado el estudiante tiene que definir el ramo de la industria en el que desea trabajar, definir el área de especialización y proyectarse a 5 y 10 años, adquirir una conciencia de "Planeación Estratégica" en su vida profesional. Además de ayudarles a definirse en su vida profesional, ayudarles a desarrollar una visión de empresarios NO de empleados, de ADQUIRIR EXPERIENCIA y desarrollar su propio negocio a un buen nivel, haciendo empresarios emprendedores experimentados, no cayendo en el error de hacer empresarios improvisados, hacer empresarios visionarios. Por otra parte también sería necesario un curso para la elaboración del currículum, un curso para negociar y obtener el empleo deseado. Creo que esto no existe, o existe en parte, o no esta debidamente articulado

y es esencial y URGENTE que se realice, para darle ese toque final de calidad al producto de la UNAM, sus egresados. Por último tocante a la inexperiencia, si se esta manejando que en el 26% de las empresas contrata personal en estas áreas sin experiencia, porque las incorpora a cursos de capacitación, de becarios o servidores sociales, ¿qué pasa con el 74% que no es captado por estos programas? De este 74%, un 27% es requerido con 1 ó 2 años de experiencia, un 37% con 3 ó 4 años de experiencia y un 10% con 5 ó más años de experiencia. Esto nos revela la URGENTE necesidad de incorporar a los estudiantes al mercado laboral. “México carece de la articulación entre universidades, la industria y la sociedad, para sacar adelante nuestra capacidad competitiva”¹⁸

Si se eliminaran algunas de las materias teórico-históricas y hasta obsoletas y se destapara la mala calidad en conocimientos de maestros y alumnos en ciertas materias en las que no se reditua calidad en un aula, mas valdría vivirlas (cursarlas) en alguna empresa, “en los países del primer mundo se observa y atiende a la demanda de recursos humanos del mercado laboral lo que muchas veces se ignora en anquilosados planes de estudio universitarios, la mayoría funcionales hace 20 años o más, pero que en la actualidad son obsoletos”¹⁹. ¿Qué esta pasando? Hay una falta de optimización, se estan desperdiciando recursos, el recursos humano, el recurso dinero y el recurso tiempo , hay que optimizar, es excelente la opción que ofrece el nuevo reglamento para cursar materias en otras facultades, pero si se implementa un sistema opcional de prácticas laborales, donde se acrediten algunas materias teóricas con la experiencia, desde tercer semestre, al terminar la carrera el alumno será capaz de estar mejor ubicado con que es lo que le gusta, que es lo que quiere, que es lo que sabe, que es lo que puede ofrecer, las empresas tendrán la experiencia requerida y las universidades dejarán de ser “maquinas de desempleados”¹⁹.

Dentro de este mismo ámbito sería sumamente interesante implementar un departamento de colocación de alumnos en prácticas laborales en distintas en empresas, no solo una bolsa de trabajo, sino un departamento que negociara directamente con los directores de recursos humanos y directores generales de empresas estancias de cierto número de alumnos en determinados departamentos con determinado perfil, y pedir una retroalimentación del desempeño de los alumnos al final de su práctica y una retroalimentación de la empresa en esta experiencia (México).

¹⁸ Declaraciones hechas por el Dr. Francisco Barnés de Castro, Rector de la UNAM, publicadas en: “Urge vincular a empresas y escuelas: UNAM”, de: DIAZ, Adriana. El Universal, 10 de septiembre de 1997, Primera sección, pag. 10

¹⁹ Declaraciones hechas por el Dr. Julio Rubio Oca, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, publicadas en: “Necesario, actualizar el sistema universitario” El Universal, 17 de noviembre de 1997, Primera Sección, Pag. 6

Otra solución es la que ofrece la SEP, con programas universitarios de 3 años, "en la coyuntura actual es preciso flexibilizar la educación superior, para permitir que los jóvenes puedan obtener grados sucesivos en ese nivel, en etapas de estudio más cortas y que a su vez tengan oportunidades laborales atractivas al término de cada una de dichas etapas. Quienes obtengan un grado en dichos programas podrán continuar sus estudios después de cierta experiencia laboral y obtener un grado más alto"²⁰. Una vez implementado, habría que ver su calidad.

Implementar la práctica laboral a los planes y programas de estudio, no nos hace técnicos, prueba de ello es la filosofía de muchas empresas a nivel internacional, que cuentan con clínicas de negocios o participan activamente en programas de prácticas laborales tales como Xerox y Coopers & Lybrand "las compañías producen conocimiento", esto también es una realidad para los programas de estudio para obtener la certificación administrativa-contable en Canadá (CMA); aunque es muy respetable el punto de vista de aquellos que dicen: "las cuestiones prácticas no son tarea de las instituciones de educación superior", yo diría no eran, ahora ya lo son, debemos adecuarnos a las tendencias actuales, la realidad se antepone, y si tenemos una visión estratégica sobre lo que es la educación superior y su aspecto social y mercadológico, mi pregunta es: ¿En dónde queda la venta del producto y el servicio de post-venta al cliente?. No existe. Entonces no estamos cerrando ese círculo de calidad que nosotros mismos enseñamos en nuestras instituciones.

Debido a que muchas empresas en Calgary, no están interesadas en participar en programas de prácticas laborales, el programa de co-operación empresas-universidades a logrado contactar a empresas dispuestas a colaborar en otras provincias y países, actualmente esta universidad trabaja con más de 660 contactos.

Hoy las empresas en México y Canadá son parte de procesos globales, por lo que hoy más que nunca se hace necesario que nuestros profesionistas compitan exitosamente en los mercados nacionales e internacionales, no podemos quedarnos al margen del cambio. Es necesario que las Universidades e Instituciones de Educación Superior se comprometan a transformarse a sí mismas y por supuesto esta transformación requiere de tiempo, inversión económica y deseos de aumentar la productividad y calidad educativa, pero sobre todo requiere de VOLUNTAD DE ACCION.

¿Por qué? Porque estamos reinventando la Universidad, adecuandola a las necesidades de hoy y de mañana, estamos siendo críticos, abiertos, inteligentes, propositivos, innovadores, vanguardistas, arriesgados, no temerosos, ni conservadores. Pero también

²⁰ "Promoverá la SEP estudios universitarios de tres años" por: AGUIRRE, Alberto, El Universal, 2 de noviembre de 1997. Primera sección, pag. 21.

realistas y talvez tome un poco de tiempo, pero no es utópico, no lo es en la medida que exista voluntad, voluntad política, voluntad de acción, voluntad de directivos, catedráticos, alumnos y empresarios, no lo es porque sucede, sucede más allá de nuestras fronteras, la necesidad del cambio esta aquí y ahora, no se trata de imitar, no se trata de seguir a nadie. se trata de ser lo que nuestra realidad nos marca.

CAPITULO VII

ANEXO

**CONDICIONES PARA EJERCER LA CARRERA DE ADMINISTRACION DE
EMPRESAS Y CONTADURIA EN CANADA
EN EL MARCO DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO**

MARCO LEGAL
<p>- En el capítulo XVI, anexo 1603, sección D, del Tratado de Libre Comercio se establece que cada parte acordará las entradas temporales a las personas que deseen ejercer actividades a nivel profesional y <u>cumplan con las reglas de inmigración aplicables del país al que inmigran.</u>¹</p>
<p>- La Constitución Canadiense Act, 1987 establece la posibilidad de negociar con cada provincia tratados de inmigración, los cuales les otorgan el derecho de autorizar o no la entrada de inmigración a sus territorios.²</p>
<p>- La Ley de Inmigración Canadiense señala como aspectos determinantes para autorizar o de negar la entrada de inmigrantes: 1) La demografía y 2) El mercado laboral provincial.³</p>
<p>- La Ley de Inmigración Canadiense⁴ en relación al TLC establece como requisitos para los profesionistas mexicanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprobante de nacionalidad mexicana. • Contrato laboral canadiense previo y específico. • Estar incluido en la lista de profesionistas del apéndice 1603.D.1 (capítulo 16, sección D) del TLC. • Los contadores deberán contar con estudios de licenciatura y estar acreditados como C.A., C.G.A. o C.M.A. • Los administradores deberán contar con estudios de licenciatura y con dos o cinco años de experiencia, dependiendo del puesto.
<p>- La Ley de Inmigración Canadiense⁵, señala requisitos generales tales como presentar :</p> <ul style="list-style-type: none"> • La solicitud de autorización para trabajar en Canadá temporalmente. • Prueba de solvencia económica. • Dos fotografías tamaño pasaporte. • Un examen médico. • Una entrevista. • El pago de una cuota administrativa.

1,2,3,4,5 ver bibliografía

TABLA 1

**ACREDITACION PROFESIONAL EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION
CONTABLE EN CANADA**

<p align="center">CONTADOR PUBLICO CERTIFICADO C.A.</p>	<p align="center">CONTADOR GENERAL CERTIFICADO C.G.A.</p>	<p align="center">ADMINISTRADOR CONTABLE CERTIFICADO C.MA.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura. • Dos años y medio de experiencia en firma reconocida por la CICA. • Tomar o revalidar los cursos de educación profesional correspondientes. • Aprobar un examen provincial. • Tomar un curso de titulación de cuatro semanas. • Aprobar el examen de titulación. • Tomar un curso de análisis e integración. • Aprobar el examen nacional (UFE). • Tiempo estimado para su obtención: 1 a 5 años. • Área laboral: contabilidad pública. • Sueldo <u>promedio</u>: CAN\$ 35,607.00 • Costo <u>aproximado</u>: CAN\$ 8,215.00 	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura. • Dos años de experiencia a nivel junior/senior en reconocida firma. • Contar con cursos previos específicos. • Aprobar los cursos impartidos por el programa CGA. • Aprobar los exámenes nacionales de la CGA. • Tomar un curso de preparación (PRC) para el examen global de acreditación profesional (PACE). • Aprobar dicho examen. • El tiempo estimado para obtener esta certificación es de 3 a 10 años. • Área laboral: finanzas y administración contable. • Sueldo <u>promedio</u>: CAN\$ 65,000.00 anuales. • Costo <u>aproximado</u>: CAN\$ 9,463.00 	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura. • Dos años de experiencia a nivel ejecutivo. • Contar con cursos previos específicos. • Tomar un curso de preparación para el examen nacional de admisión. • Aprobar el examen nacional de admisión. • Completar el programa profesional de CMA. • El tiempo estimado para obtener esta certificación es de 2 a 3 años. • Área laboral: Finanzas y planeación estratégica. • Sueldo <u>promedio</u>: CAN\$ 75,000.00 • Costo <u>aproximado</u>: CAN\$ 4,859.00

TABLA 2

**CURSOS DE PRE-REQUISITOS PARA INGRESAR A LOS PROGRAMAS PROFESIONALES DE
ACREDITACION DE CONTADORES EN CANADA**

CA	CGA	CMA
<ul style="list-style-type: none"> • Finanzas • Impuestos • Derecho mercantil • Conceptos de auditoria • Sistemas de información • Contabilidad financiera Introducción. Media. Avanzada. • Administración contable y contabilidad de costos. Introducción. Media. Avanzada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación escrita • Presentaciones en público. • Prácticas contables 2 • Prácticas contables 3 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios en administración y contabilidad. • Administración I • Contabilidad I • Administración II • Contabilidad II • Administración III • Contabilidad III • Administración IV • Contabilidad IV • Administración V • Finanzas • Estudios en contabilidad y finanzas. • Introducción a la contabilidad • Contabilidad intermedia I • Contabilidad intermedia II • Contabilidad financiera avanzada. • Estudios del proceso administrativo. • Comportamiento organizacional. • Economía. • Políticas administrativas. • Estudios en computación, sistemas y métodos cuantitativos. • Sistemas de información. • Métodos cuantitativos. • Sistemas de información contable. • Auditoria interna. • Estudios de contabilidad en el ámbito legal. • Derecho mercantil. • Impuestos.

TABLA 3

**PROGRAMAS DE ESTUDIOS PROFESIONALES
PARA LA ACREDITACION EN CONTABILIDAD EN CANADA**

CA	CGA	CMA
<p>Curso de titulación: Auditoría Contabilidad Financiera. Impuestos sobre ingresos.</p> <p>Curso de integración y análisis: Auditoría. Contabilidad financiera e informes contables. Administración contable e impuestos.</p>	<p>Nivel I Contabilidad Financiera I Economía I Leyes I</p> <p>Nivel II Contabilidad Financiera II Métodos cuantitativos II Administración contable I</p> <p>Nivel III Contabilidad Financiera III Finanzas I Sistemas de información administrativos I Prácticas de cómputo II</p> <p>Nivel IV Administración contable II Impuestos I Auditoría I</p> <p>Nivel V Contabilidad Financiera IV Finanzas II Auditoría II ó Auditoría Administrativa I</p> <p>Nivel VI Contabilidad Financiera V Sistemas de información administrativos II. Impuestos II Administración estratégica ó algún otro curso de auditoría avanzada.</p>	<p>Implementación de prácticas de administración contable avanzada I.</p> <p>Implementación de prácticas de administración contable avanzada II.</p> <p>Administración de Recursos Humanos y Relaciones Comerciales.</p> <p>Competitividad mundial.</p> <p>Liderazgo y comunicaciones.</p> <p>Administrando en un mundo de cambios.</p> <p>Informe al consejo.</p>

TABLA 4

CONTENIDO DEL PROGRAMA PROFESIONAL DEL CGA

Contabilidad Financiera I: introducción a la contabilidad financiera, ciclo contable y preparación de estados financieros. Conceptos básicos como: pasivos, activos, capital contable y formas de organización comercial.

Economía I: tópicos, conceptos y teorías macro y micro-económicas, prácticas de análisis económicos para la toma de decisiones y previsión de problemas en la industria, los negocios y el gobierno. Estudio y comprensión de la interacción de los factores de la economía canadiense con la economía del mundo. Oferta, demanda, precio, elasticidad, decisiones y costos de producción, estructura del mercado y precios, tópicos de economía nacional, política y desarrollo, el valor del dinero, sistema bancario e intereses, comercio internacional y finanzas.

Leves I: introducción al sistema legal canadiense, sistema penal y obligaciones profesionales, principios de contratos legales, tipos de contratos comerciales especificados en la ley de gobierno, instrumentos negociables de crédito e inversión.

Evasión de problemas legales, identificación de situaciones en los que se requiere de asesorías legales y profesionales. Manejo de conceptos legales.

Contabilidad financiera II: activos: valor presente y valor futuro, activos a corto y largo plazo, activos diferidos, activo total, rentas y activos fijos, inversiones a corto y largo plazo. Prácticas de computo con software aplicado a activos.

Métodos cuantitativos II: probabilidad, análisis y decisión, análisis de pruebas y riesgos, estimación estadística, prueba de la hipótesis, correlación y regresión, series de tiempos e índices numéricos, introducción a la programación lineal. Prácticas de computo con manejo de programas estadísticos.

Administración contable I: fundamentos de costos, trabajo y proceso de costeo, análisis de ganancias sobre costo-volumen, control de inventario, inversión y control, manejo de información, para el análisis, control y toma de decisiones. Prácticas de computo con el manejo de estos rubros.

Contabilidad financiera III: pasivos a corto y largo plazo, aspectos financieros y legales en las corporaciones y sus contrapartes, estado de cuenta de cambios de situación financiera, análisis del ambiente financiero. Prácticas de cómputo con manejo de estos rubros.

Finanzas I: toma de decisiones a nivel ejecutivo, análisis del ambiente financiero y sus componentes, valor de rescate, decisiones estratégicas, capital de trabajo, planeación financiera. Prácticas de computo en relación a.

Sistemas de información administrativos I: sistemas de computo, software, hardware, archivos y base de datos, redes y telecomunicaciones, proceso de desarrollo de sistemas, diseño de sistemas de información, inteligencia artificial, sistemas de información, inteligencia artificial, sistemas de información administrativos. Prácticas de computo en relación a.

Prácticas de computo II: prácticas sobre el ciclo contable, análisis del estado financiero y hojas de balance, reportes administrativos y notas contables.

Contabilidad administrativa II: información contable, planeación y toma de decisiones en condiciones de certidumbre e incertidumbre. Flujos de costos, estimación de costeo y análisis de regresión, modelos de planeación, programación lineal, modelos de toma de decisiones, costo-volumen-ganancia análisis de .

Análisis financiero: control administrativo, responsabilidad contable, incentivos y compensaciones para ejecutivos. Prácticas de computo en relación a.

Impuestos I: legislación de impuestos federal en Canadá, pasivos sujetos a impuestos, ingresos por prestación de servicios, negocios y propiedades, deducciones, perdidas y ganancias de capital, computación de impuestos sobre ingresos a personas físicas y morales, introducción a la planeación de pago de impuestos. Casos prácticos y programas de computo.

Auditoría I: principios y procedimientos de auditoría, interna y externa, ambiente legal y ético, objetivos de la auditoría, evidencia de la auditoría, planeación y revisión analítica de la información. Control interno. Pruebas de la información. Auditoría en el área de ventas. Pago de nómina, ciclo de compras, de almacen e inventario y adquisición de capital. Manejo de software de auditoría.

Prácticas de computo III: como realizar una auditoría, papeles de trabajo, pruebas que avalen la opinión del auditor.

Contabilidad financiera IV: estándares contables y financieros en Canadá y a nivel internacional, instrumentos financieros, determinación de impuestos por ingresos, inversiones inter-corporativas a largo plazo, transacciones financieras con monedas internacionales, consolidación de operaciones en el extranjero, contabilidad en el sector social y público. Prácticas de computo en administración financiera avanzada.

Finanzas II: la administración financiera en las empresas emprendedoras canadienses. Herramientas financieras para la toma de decisiones. Objetivos y estrategias financieras, riesgo en el capital de inversión, teorías del mercado de capital, estructura del capital, adquisición de activos, instrumentos financieros básicos, opciones financieras y administrativas. Administración del riesgo en tesorería. Teoría y aplicación del análisis financiero. Prácticas de computo sobre análisis financieros.

Auditoría II: ambiente profesional, legal y ético de la auditoría, contrato del servicio de auditoría, auditoría a pequeñas empresas, auditorías especiales, acuerdos fuera de la auditoría, informe de auditoría, discusión de tópicos de actualidad, controversias y futuro de la auditoría. Práctica de programas computacionales.

Auditoría administrativa I: planeación de la auditoría administrativa, fase de revisión, reporte de observaciones y seguimiento. Auditoría administrativa de compras y producción, de recursos humanos, mercadotecnia y administración financiera, administración de sistemas EDP. Prácticas de programas computacionales.

Contabilidad financiera V: tópicos de manejo de tipo de cambio, contribuciones económicas, financieras y teoría contable. Modelo del valor presente problemas teóricos y prácticos, manejo contable del tipo de cambio, intermediarios y temas selectos de distintas industrias y sectores de la economía.

Administración estratégica I: control administrativo y planeación estratégica, análisis del ambiente competitivo, recursos organizacionales y capacidades, análisis estratégico del costo, diseño organizacional para la efectiva implementación estratégica y el control, administración estratégica del cambio. Casos.

Impuestos II: impuestos federales canadienses y su aplicación, beneficios de los accionistas, planeación de impuestos de personas físicas, deducciones por gastos familiares, muertes, herencias, fideicomisos, asociaciones, asociación con extranjeros e ingresos en el extranjero, transferencia de propiedades privadas a corporaciones, reorganización corporativa, compra y venta de negocios, reglas para evitar la evasión fiscal.

Sistemas de información administrativos: cursos de análisis, diseño e implementación de sistemas de información para usuarios. Sistemas de computo, identificación de requerimientos de sistemas análisis detallado de sistemas, diseño detallado de sistemas, ciclo de vida de un sistema, implementación y administración de sistemas, utilización de programas de computo para poner en práctica la teoría aprendida.

Los miembros de otras asociaciones de contadores en el mundo serán evaluados para ser considerados candidatos a un nivel avanzado del programa, en cualquiera de los casos los estudiantes deberán de cursar y/o aprobar 4 de las siguientes opciones:

- Contabilidad financiera IV / Contabilidad financiera V
- Auditoría II / Auditoría Administrativa I
- Impuestos I / Impuestos II
- Finanzas II

En el caso de la primera y la tercera opción, contabilidad financiera V / impuestos II, solo podrán ser elegidas en el caso de que auditoría IV y/o impuestos I, hallan sido revalidados por estudios anteriores.

CONTENIDO DEL PROGRAMA PROFESIONAL DEL CMA

1. Actividades basadas en la administración, procesos de re-ingeniería, calidad administrativa, equipos de trabajo inter-funcionales, tecnología de manufactura avanzada, tecnología en el sector servicios, storyboarding (ver glosario).

2. Benchmarking, medición del desempeño, planeación e implementación de principios de sistemas, construcción del capital intelectual y enriquecimiento de los accionistas, competencia a tiempo, mejora continua.

3. Administración de recursos humanos: reclutamiento y selección, supervisión y delegación, evaluación del desempeño, sistemas de incentivos y compensación, tópicos de actualidad como acoso sexual, robo de empleados y telecomunicaciones.

Relaciones comerciales: sindicatos & gerencia, proveedores, relaciones comerciales con el gobierno, requisitos regulatorios, acreedores (bancos, accionistas, etc.) Administración de recursos financieros y desarrollo en el ambiente multicultural.

4. Construcción de alianzas estratégicas, administración estratégica, prácticas de estándares internacionales, ISO - 9000, éxito en un ambiente competitivo, el impacto de los tratados de libre comercio internacionales en las organizaciones, tópicos ambientales.

5. Comunicaciones interpersonales: confianza y apertura, comunicación para influenciar a otros, conflictos administrativos, comprensión auditiva efectiva.

Liderazgo: líderes & administradores, delegación de poder, emprendedores y riesgos, dirección corporativa, características de liderazgo.

Solución de problemas y toma de decisiones: técnicas de solución de problemas, análisis para la toma de decisiones, creatividad e innovación, toma de decisiones en equipo.

6. Orientación al programa profesional.

- **Habilidades de comunicación oral y escrita.**
- **Administración del cambio: introducción al cambio organizacional y prácticas del cambio, sistema del cambio, planeación e implementación del cambio.**
- **El nuevo ambiente organizacional: incertidumbre organizacional, estructura organizacional, tendencias organizacionales: globalización, re-ingeniería, cadenas organizacionales, corporaciones virtuales, información y tecnología, procesos de aprendizaje organizacional.**
- **Ética: la conducta en los negocios y la ética, estándares profesionales y personales, la ética en la práctica.**

7. Informe al consejo: en marzo del segundo año de estudios, a los candidatos se les asigna un equipo que representa un sector particular de la economía, cada equipo prepara un informe escrito sobre el proyecto comercial, su análisis y recomendaciones correspondientes, y se envía al CMA, para ser evaluado. Se realiza una presentación oral ante un consejo directivo simulado de Alberta. Todo este ejercicio, tiene un peso del 34% de la calificación total del programa y equivale al examen final del CMA.

Además se participa en talleres y actividades tales como: seis secciones interactivas de dos días cada una, cinco reportes ejecutivos y las actividades que implican preparar el informe al consejo.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

**ORGANISMOS INVOLUCRADOS EN LOS SISTEMAS DE
EVALUACION Y MEJORA DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACION SUPERIOR**

CANADA ORGANISMOS Y FUNCIONES	MEXICO ORGANISMOS Y FUNCIONES
<ul style="list-style-type: none"> - AUC: vincula, coordina y promueve las distintas instituciones educativas a nivel superior, con organismos gubernamentales y empresas, nacional e internacionalmente, buscando alcanzar altos niveles de calidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - ANUIES: enlaza organismos gubernamentales, empresas, regionales, nacionales e internacionales con el fin de promover y colaborar al mejoramiento cualitativo académico.
<ul style="list-style-type: none"> - MINISTERIOS DE EDUCACION PROVINCIALES (gobierno): establecen programas políticos y estándares educativos, realizan auditorias, evaluaciones y análisis. 	<ul style="list-style-type: none"> - DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR: establece políticas, mecanismos de mejoramiento, evaluación del rendimiento de los recursos. Inspecciona de acuerdo a la Ley. Otorga revalidaciones y equivalencias.
<ul style="list-style-type: none"> - COMITE DE EDUCACION DE LAS ASOCIACIONES DE PROFESIONALES: actualiza y autoriza sus programas de educación superior y controla el contenido de los mismos, de acuerdo a las políticas, estándares y aprobación de los ministerios de educación provinciales. 	<ul style="list-style-type: none"> - SINAPPES: coordina la educación nacional buscando cubrir los requerimientos sociales y los más altos estándares de calidad educativa a nivel superior.
<ul style="list-style-type: none"> - AUTORIDADES PROVINCIALES EN MATERIA DE EDUCACION SUPERIOR Y ASOCIACIONES PROFESIONALES: actualizan y aprueban programas de educación superior. 	<ul style="list-style-type: none"> - CONPES: coordina las comisiones nacionales al frente de los procesos de evaluación, posgrado, vinculación, etc. Integrantes: SEP, ANUIES, CONACYT, CONACULTA, SHCP.
<ul style="list-style-type: none"> - FCDEGA: enlaza mediante intercambio de información acerca de innovaciones y prácticas educativas a las distintas universidades de Canadá que imparten programas de contaduría y administración. 	<ul style="list-style-type: none"> - CONAEVA: coordina el proceso de evaluación educativa a nivel superior. - CENEVAL: evalúa el nivel académico a nivel superior mediante un examen de calidad profesional.
	<ul style="list-style-type: none"> - COMPI's: trabaja en la acreditación de planes y programas de estudio para lograr el mutuo reconocimiento de licencias y certificados entre los países del TLC. - CIEES: valora programas y funciones institucionales, sistema de visitas similar al de la AACSB. - CACECA: evalúa y da seguimiento a las instituciones y programas universitarios de contaduría y administración.

TABLA 7

SISTEMAS DE ACREDITACION Y EVALUACION DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

MEXICO CACECA	CANADA CA-CGA-CMA	CANADA AACSB
<p>Se otorga una acreditación institucional formal mediante un sistema estandarizado.</p> <p>Resultado de un proceso de evaluación y seguimiento de la calidad de instituciones y programas universitarios, conforme a estándares preestablecidos, buscando alcanzar altos estándares de calidad.</p> <p>No se requiere de un registro previo ante la ANFECA.</p> <p>Un equipo de trabajo de la misma institución aspirante realiza una autoevaluación conforme a un documento guía de los estándares de la CACECA.</p> <p>Un comité evaluador designado por la CACECA realiza una visita a la institución, coteja la información del informe de autoevaluación mediante entrevistas con el personal involucrado en el sistema educativo de la misma así como la verificación de recursos y su aprovechamiento.</p> <p>La CACECA expide la acreditación, o las deficiencias y recomendaciones correspondientes.</p> <p>Es voluntaria.</p>	<p>No se otorga una acreditación institucional formal, es un sistema flexible.</p> <p>Resultado de un proceso de evaluación, actualización y mejora de la calidad de los programas universitarios, buscando alcanzar la optimización de la calidad educativa.</p> <p>Las universidades realizan auditorías internas para prepararse para las auditorías que lleva a cabo el gobierno provincial.</p> <p>El consejo asesor de educación de las asociaciones profesionales de contadores en Canadá, se encargan del asesoramiento acerca de los sistemas de educación superior.</p> <p>El consejo de revisión de contenido de programas de estas asociaciones analiza el alcance, secuencia y contenido de los cursos.</p> <p>Un grupo de peritos contadores aporta sus críticas y sugerencias.</p> <p>La Fundación de investigación académica en contaduría, trabaja en la superación y actualización en la información y sistemas educativos.</p> <p>Se evalúa los programas, cursos, instituciones y desempeño laboral de sus miembros.</p> <p>El sistema de control de calidad de políticas y procedimientos lleva a cabo un proceso de evaluación similar al de la CACECA y AACSB. Mediante visitas y llenado de formas.</p> <p>Los resultados de estos procesos se funden para ser analizados, evaluados y autorizados por el Comité de Educación Canadiense de las distintas asociaciones de profesionistas y los Ministerios de Educación Provincial (gobierno), para posteriormente ser implementados.</p> <p>Es obligatoria.</p>	<p>Se otorga una acreditación institucional formal mediante un sistema estandarizado.</p> <p>Resultado de un proceso de evaluación y seguimiento de la calidad de instituciones y programas universitarios conforme a estándares pre-establecidos, buscando alcanzar la más alta calidad educativa.</p> <p>Registro ante la AACSB.</p> <p>Un equipo de trabajo de la misma institución aspirante realiza una autoevaluación conforme a un documento guía de los estándares de la AACSB.</p> <p>Un comité evaluador designado por la AACSB realiza una visita a la institución, coteja la información del informe de autoevaluación mediante entrevistas con el personal involucrado en el sistema educativo de la misma así como la verificación de recursos y su aprovechamiento.</p> <p>La AACSB expide la acreditación, o las deficiencias y recomendaciones correspondientes.</p> <p>Es voluntaria.</p>

TABLA 8

**ACREDITACION INSTITUCIONAL
DE ESTUDIOS EN ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD**

	MEXICO CACECA	CANADA AACSB
ANTECEDENTES HISTORICOS	<ul style="list-style-type: none"> - CACECA organismo acreditador nace en 1995. - Resultado del proceso de evolución del sistema educativo en México. - Organismo nacional - Apegado fielmente a la realidad de México. - Sistema educativo centralizado (UNAM-SEP). - Sistema Universitario Autónomo. 	<ul style="list-style-type: none"> - La AACSB organismo acreditador nace en 1919. - Con orígenes en E.U. - Organismo internacional. - De acuerdo a la realidad de E.U. - Sistema educativo descentralizado (provincial). - Sistema Universitario Gubernamental.
SITUACION ACTUAL	<ul style="list-style-type: none"> - Universidades Mexicanas se preparan para solicitar la acreditación. - El costo es de \$10,000.00 pesos. - Tiempo: 2 años. 	<ul style="list-style-type: none"> - Algunas de las universidades canadienses que cuentan con la acreditación piensan en invertir en la creación y desarrollo de un departamento de seguimiento y control de los estándares de calidad educativa que establece la AACSB. - El costo es de \$1000.00 dls. - Tiempo: de 2 a 5 años.

TABLA 9

**LA ACREDITACION INSTITUCIONAL
DE ESTUDIOS EN ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD**

MEXICO (CACECA)	CANADA (AACSB)
<ul style="list-style-type: none"> - Para solicitar la acreditación no se requiere ser miembro de la ANFECA-CACECA. - Solo la sucursal especificada por la institución solicitante sera auditada. - La visita tiene una duración de 3 días. - Los resultados son enviados en un plazo menor a 10 días. - No se establece un periodo para su renovación 	<ul style="list-style-type: none"> - Antes de solicitar la acreditación se debe contar con la membresía de la AACSB. - La auditoría se llevara acabo en todas las sucursales de la institución solicitante. - La visita dura de 3 a 4 días. - Los resultados son enviados en un periodo de uno a dos meses, posterior a la visita. - Se establece una renovación cada 5 años, las dos primeras veces, y cada 10 años posteriormente.

TABLA 10

**ACREDITACION INSTITUCIONAL DE ESTUDIOS
EN ADMINISTRACION Y CONTADURIA
VENTAJAS Y DESVENTAJAS**

MEXICO	CANADA
<ul style="list-style-type: none"> - Facilita el reconocimiento de nuestros profesionistas <u>en los países con los que tiene tratados internacionales en materia laboral.</u> - No representa una acreditación profesional. - No exceptua a sus egresados de los requerimientos legales de inmigración en materia laboral en otros países. - Es una herramienta de detección de fortalezas y debilidades para corregir y realizar una adecuada planeación estratégica. - Representa prestigio. - Es un proceso corto. - Es un proceso de bajo costo. - Es un proceso creado de acuerdo a la realidad de México. 	<ul style="list-style-type: none"> - Facilita el reconocimiento de sus egresados a nivel internacional sin importar el que existan o no tratados internacionales en materia laboral. - No representa una acreditación profesional. - No exceptua a sus egresados de los requerimientos legales de inmigración en materia laboral en otros países. - Es una herramienta de control de calidad educativa. - Representa prestigio internacional. - Es un proceso largo. - Es un proceso costoso. - Es un proceso creado de acuerdo a la realidad de los E.U.

TABLA 11

ORGANIGRAMA DE LA AACSB

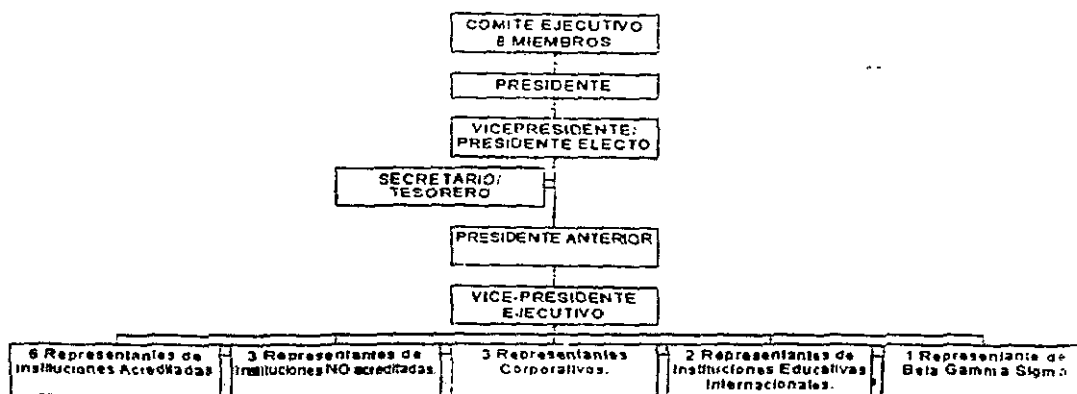


TABLA 12

ORGANISMOS INVOLUCRADOS EN EL SISTEMA DE EVALUACION Y MEJORA DE LA EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO

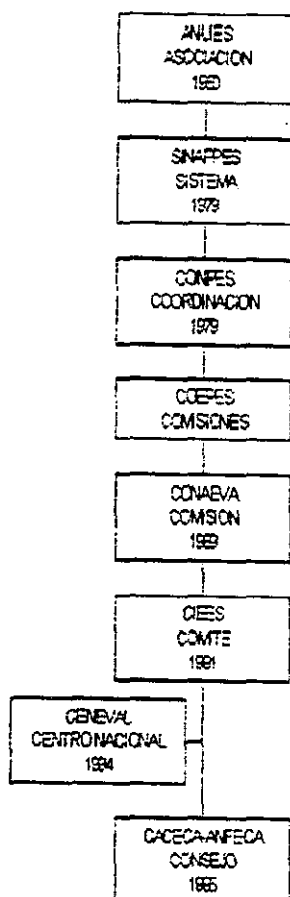


TABLA 13

CONSEJO NACIONAL DIRECTIVO DE ANFECA

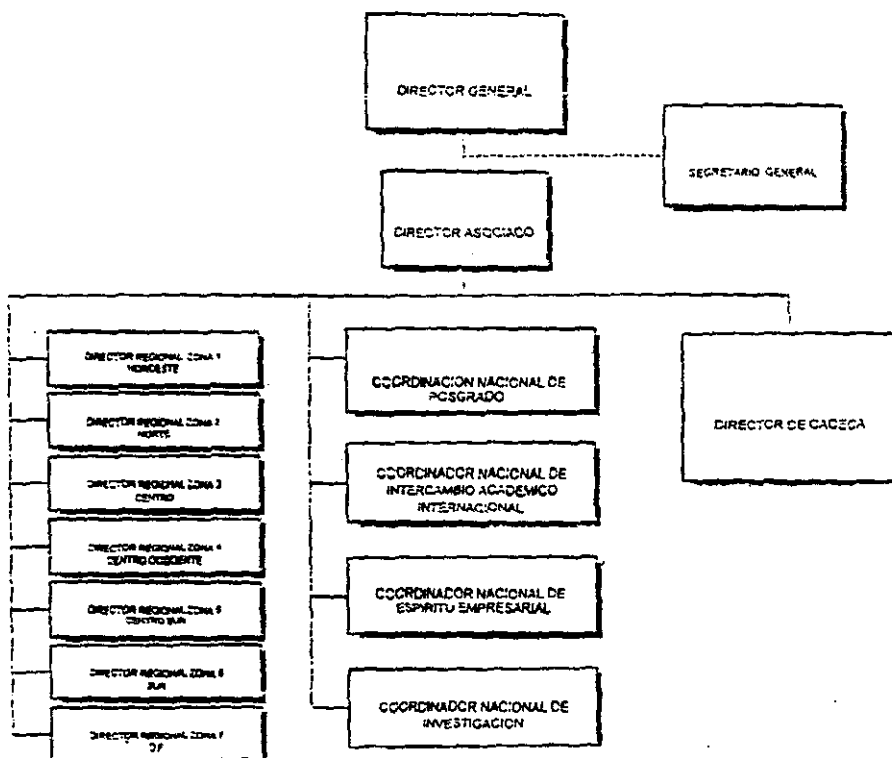
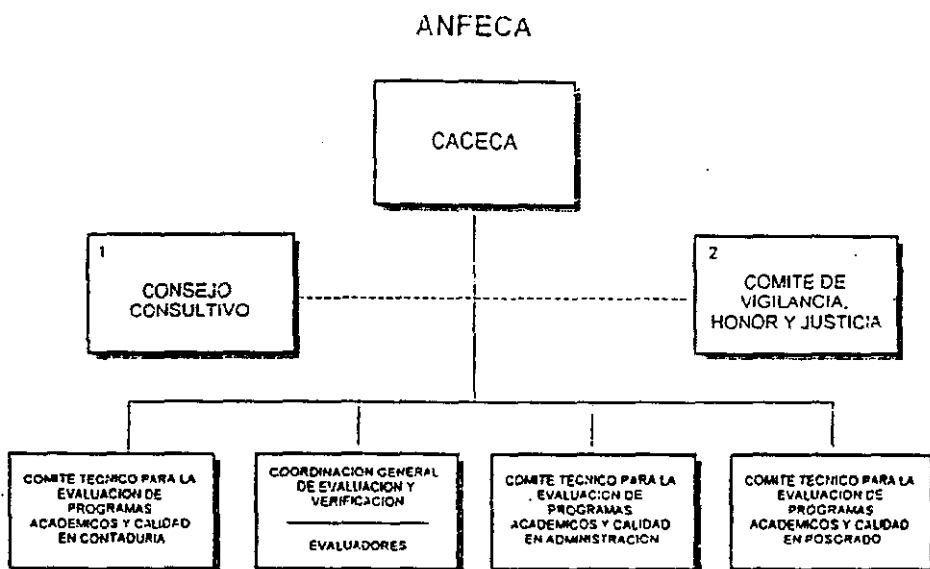


TABLA 14



1. Consejo Consultivo: 20 personas

- Presidente: Director General de la ANFECA

- Colegios y Asociaciones de Contaduría y Administración

- Sector Público } 10%
- Sector Privado }

De acuerdo al porcentaje de agremiados con un mínimo del 15% por profesión.

2. Comité de Vigilancia Honor y Justicia: 15 personas

- ANFECA: Representada por los 7 directores regionales

- Colegios y Asociaciones de Contaduría y Administración

- Sector Público

- Sector Privado

TABLA 15

**ALGUNAS DIFERENCIAS ENTRE LA CONTABILIDAD
EN CANADA Y EN MEXICO**

TEMA CONTABLE	MEXICO	CANADA
Cambios de políticas contables.	Ajustes por actualización del periodo contable.	Ajustes retro-activos.
Impuestos sobre ingresos diferidos.	Cálculo de pasivos parciales, cuando es aplicable.	Método diferido.
Valuación de contratos a largo plazo.	Determinación del porcentaje del contrato.	Determinación del porcentaje del contrato, contrato completado.
Exhibición pública de ganancias por acción.	No es obligatorio.	Todas las compañías con varios accionistas.
Investigación y desarrollo.	Considerado como gasto incurrido, sin mayores especificaciones.	Como gasto incurrido debe capitalizarse, si entra dentro de ciertos criterios generales.
Amortización de bienes.	A 20 años máximo.	A 40 años máximo.
Método de consolidación para subsidiarias.	Solo se permite aplicar el método de compras.	Usualmente se utiliza el método de compras, pero también se permite aplicar el método de combinación de intereses.
Cálculo de la inflación	Práctica estándar.	No obligatoria.
Determinación de costos.		Costos históricos.
Auditorías	A todas las compañías con pequeñas excepciones.	Solo a empresas públicas y/o grandes.

Fuente: "International Accounting Summaries: A guide for interpretation and comparison" by: Coopers & Lybrand (international), 2nd edition. Wiley, 1993.

TABLA 16

**ALGUNAS DIFERENCIAS ENTRE LOS ESTILOS ADMINISTRATIVOS
Y DE NEGOCIACIONES ENTRE CANADA Y MEXICO**

ESTEREOTIPOS	MEXICO	CANADA
NEGOCIACIONES	<p>Procesos largos y complejos con muchas facetas y sin orden previo establecido.</p> <p>Argumentos dramáticos, patrióticos y persuasivos.</p> <p>Se presentan planes sin un adecuado análisis crítico.</p> <p>Las cuestiones personales y afectivas pueden influenciar fuertemente la toma de decisiones.</p>	<p>Se empieza la negociación sin grandes pláticas informales previas.</p> <p>Confrontación del conflicto, enfoque en los puntos de desacuerdo.</p> <p>Se trabaja sobre un listado previo de puntos medulares.</p> <p>Estrategía de cooperación con la contraparte.</p> <p>La persona del equipo que domine más el tema será la que participe mas asiduamente en la negociación, la cual no tiene que ser el lider formal del equipo.</p> <p>No imponen, pero cuando expresan sus sugerencias, expectativas, puntos de vista o deseos esperan ser tomados en cuenta.</p> <p>En primera instancia establecen las recomendaciones y posteriormente las bases lógicas que soporten la toma de decisiones o su posición el proceso de las negociaciones.</p>

<p>ASPECTOS MOTIVACIONALES.</p>	<p>Competencia y persecución de objetivos personales, necesidad de reconocimiento como individuo. Lealtad al jefe.</p>	<p>Persecución de objetivos personales y organizacionales donde los últimos son los más importantes. Esfuerzos enfocados a cumplir una meta.</p>
<p>PROTOCOLO</p>	<p>La diplomacia, cortesía y tacto así como la conducta social y el correcto seguimiento del protocolo son fundamentales.</p>	<p>No le brindan importancia al protocolo. Estilo directo y sin trasfondo. La amistad es superficial e informal.</p>
<p>APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO.</p>	<p>Actitud relajada, poco respeto sobre la puntualidad o citas previas.</p>	<p>Rígido seguimiento de los horarios y fechas límites. Amplio respeto por las citas y la puntualidad (se considera uno debe estar listo por lo menos cinco minutos antes)</p>
<p>CONFIANZA</p>	<p>La primera impresión es importante, así como la confianza que la contraparte inspire. Relación interpersonal cálida y amigable.</p>	<p>La confianza es un elemento fundamental en la negociación. Intercambio de información. La confianza acerca de la información y los términos de la negociación no tienen que ser respaldadas por un documento oficial, pero debe prevalecer una actitud cooperativa de ambas partes.</p>
<p>RIESGO</p>	<p>Evitan el riesgo, se tiende a ser pesimista.</p>	<p>Les gustan los riesgos.</p>

TOMA DE DECISIONES INTERNAS	Centralizadas y sin opción a consensos.	Descentralizada, y bajo los objetivos pre-establecidos, la decisión final se discute con los altos ejecutivos.
NEGOCIACIONES EXITOSAS	Los acuerdos deben ir respaldados por un documento legal, con base en el código civil, código de comercio y/o ley mercantil.	Determinación de aspectos detallados. Un apretón de manos puede cerrar el trato pero debe haber por supuesto un respaldo legal de lo acordado.

Fuente: "Doing Business in Mexico" de: CAHOON, Allan, Calgary, Canadá, 1998.

TABLA 17

HOMOLOGACION DE RECURSOS HUMANOS MEXICO - CANADA

1. ¿Cuál es el departamento en el que ustedes dan mayor oportunidad de empleo a los profesionistas recién egresados de las carreras de contabilidad y administración?

AREAS CONTABLES	MEXICO	CANADA
Contabilidad	100	100
Fiscal	25	17
Auditoría	20	13
Crédito y cobranza	17	0
Finanzas	15	75
AREAS ADMINISTRATIVAS		
Mercadotecnia	60	75
Recursos Humanos	60	63
Crédito y cobranza	35	0
Finanzas	25	75
Compras	13	25
Ventas	17	27
Dirección y planeación estratégica	4	3
Auditoría	5	2

Los porcentajes no suman 100, debido a que las compañías dieron varias respuestas.

2. ¿Cuál es la experiencia mínima que ustedes requieren para contratar a un Administrador y/o Contador recién egresado?

EXPERIENCIA NECESARIA	MEXICO	CANADA
a) Sin experiencia	26	18
b) De 1 a 2 años	27	59
c) De 3 a 4 años	37	17
d) De 5 a mas años	10	6
TOTAL	100	100

3. ¿Cuál es el nivel mínimo de inglés que ustedes requieren de estos profesionistas?

NIVEL DE INGLES	MEXICO
a) Ninguno	20
b) De 50% a 60%	16
c) De 70% a 80%	22
d) De 90% a 100%	42
TOTAL	100

4. ¿Cuáles son los programas de computación que deben dominar estos profesionistas recién egresados?

SOFTWARE

La computación se ha convertido en la herramienta básica de todas las empresas tanto en México como en Canadá, es por ello que para eficientar el desempeño de los profesionistas, estos deben manejar y dominar perfectamente programas tales como: Excel, Word, Word Perfect, Power Point y Lotus 1,2,3 que son básicos e indispensables para toda empresa, entre el software requerido para administradores y contadores esta Corel Draw, Access, Sistemas LAN, SPSS, Q-byte, COI, NOI, SAE, SICOSS; paqueteria Bancaria, Financiera; Manufacturing y Lotus Notes, es muy difícil establecer porcentajes porque estos requerimientos dependen del puesto, del área, del ramo; pero son los antes mencionados los de mayor representatividad.

5. ¿Cuáles son las deficiencias GENERALES más frecuentes en estos profesionistas?

DEFICIENCIAS	MEXICO	CANADA
EXPERIENCIA	74	80
COMPUTACION	83	20
DESCONOCIMIENTOS DE LOS PROCESOS DEL GAS Y PETROLEO		25
DOMINIO DEL IDIOMA INGLES	80	
FALTA DE PRESENCIA ELABORACION DEL CURRICULUM, Y NO SABEN CONDUCIRSE EN UNA ENTREVISTA DE TRABAJO	85	
	70	

FALTA PAGINA

No. 96

6. ¿ Cuáles son las deficiencias ESPECIFICAS más frecuentes en estos profesionistas?

DEFICIENCIAS	MEXICO		CANADA	
	C	A	C	A
DEFICIENCIAS EN EL CALCULO DE NOMINAS	45			
ELABORACION DE COSTOS Y PRESUPUESTOS	44	7	26	
BOLETIN B-10	53			
ACTUALIZACION FISCAL, CALCULO DE IMPUESTOS	53			16
PROYECTOS DE INVERSION Y ANALISIS FINANCIERO	33			30
FALTA DE VISION ESTRATEGICA				9

Los porcentajes no suman 100, porque las compañías dieron varias respuestas.

7. ¿ Cuenta su empresa con algún programa de capacitación, de becarios o de servicio social, para los profesionistas en estas áreas que carecen de experiencia?

	MEXICO	CANADA
a) SI	26	19
b) NO	74	81
TOTAL	100	100

8. Si la respuesta anterior fué negativa, estaría dispuesto a colaborar en un programa de prácticas laborales para los profesionales o estudiantes de éstas áreas?

	MEXICO	CANADA
a) SI	58	37
b) NO	42	63
TOTAL	100	100

2. GLOSARIO

AACSB: American Assembly of Collegiate Schools of Business
Asociación Internacional de Educación en Administración.

ACREDITACION: dar crédito, testimonio o reconocimiento. La acreditación universitaria implica un proceso de evaluación y regulación académica de las instituciones, sus planes y programas, así como de las repercusiones que tiene en el ejercicio profesional, lo que implica cubrir con un determinado conjunto de estándares de calidad.

ANFECA: Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración.

ANUIES: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

ASOCIACION: entidad que persigue un fin común para los miembros que forman parte de ella.

AUCC: Asociación de Universidades y Colegios Canadienses.

AUTORIZACION LABORAL ABIERTA: autorización que permite al extranjero laborar para cualquier patrón en cualquier ocupación.

AUTORIZACION LABORAL O DE EMPLEO: documento legal que autoriza a un extranjero para trabajar en Canadá, y es válido solo para los trabajos en el inscritos y por el tiempo especificado.

C.A.: Chartered Accountant in Canada, Contadores Públicos de Canadá.

CACECA: Consejo de Acreditación de la Enseñanza en Contaduría y Administración.

CERTIFICACION ACADEMICA: Proceso por el cual se otorga el reconocimiento a un individuo de haber logrado alcanzar los niveles educativos establecidos.

CENEVAL: Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior Asociación Civil.

CENTRO DE RECURSOS HUMANOS DE CANADA (HRCC): oficina gubernamental de Canadá que brinda información acerca del mercado laboral nacional, oportunidades de empleo e información de personal disponible.

CERTIFICACION ACADEMICA: proceso por el cual se otorga el reconocimiento a un individuo de haber logrado alcanzar los niveles educativos establecidos.

CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior en México.

CFDMAS: Federación Canadiense de Directores de Estudios de Gestión y Administración.

CGA: Contador General Acreditado en Canadá.

CGAA: Asociación Canadiense de Contadores Generales Certificados.

CICA: Instituto Canadiense de Contadores Públicos.

CIEES: Comites Inter-institucionales para la Evaluación de la Educación Superior.

CND: Consejo Nacional Directivo.

COEPES: Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior en México.

COMISION: conjunto de personas delegadas para atender asuntos en particular.

COMPETENTE: adecuado, apto, idóneo, bien preparado, capaz.

COMPETITIVO: capaz de competir.

COMPIS: Comité Mexicano para la Práctica Internacional de las Profesiones.

CONACULTA: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

CONACYT: Consejo Nacional para la Ciencia y Tecnología.

CONAEVA: Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior.

CONFEDERACION: organismo que agrupa diversas asociaciones o federaciones.

CONPES: Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior en México.

COORDINACION: entidad que reúne y dispone metodicamente de recursos para alcanzar un objetivo en común.

CURRICULUM: conjunto de datos relativos a la situación de un candidato, historial profesional, plan de estudios y sistemas de enseñanza.

CONSEJO: asamblea que tiene como misión dirigir, guiar y administrar.

EQUIPOS INTER-FUNCIONALES: equipos de personas que desempeñan distintas funciones.

ESTANDARES: normas que definen las condiciones legales bajo las cuales debe realizarse una actividad.

EVALUACION DEL PROCESO EDUCATIVO: evaluación del aprendizaje del estudiante, de la efectividad de las técnicas de enseñanza del profesorado, del contenido de los programas de estudios, de los objetivos educativos, aspectos administrativos y económicos.

EXAMEN GENERAL DE CALIDAD PROFESIONAL (EGCP): conjunto de pruebas idóneas, aplicadas a los egresados de instituciones de educación superior del país, con objeto de medir y evaluar los conocimientos y habilidades de su formación académica y profesional.

GAAP: Principios Generalmente Aceptados en Contabilidad en Canadá.

GAAS: Estándares de Auditoría Generalmente Aceptados en Canadá.

HUMAN RESOURCES CENTRE CANADA(HRCC) (ver centro de recursos humanos en Canadá)

INTER-FUNCIONALES: entre varias funciones (ver equipos inter-funcionales)

PACE: examen de comprensión global para la acreditación profesional en contaduría en Canadá.

PRC: curso propedéutico para aprobar el examen de comprensión global para la acreditación profesional en contaduría en Canadá.

PROFESIONISTA: cualquier persona que tiene planeado llevar a cabo actividades tales como están especificadas en el Tratado de Libre Comercio, Anexo 1603. D.1, para un empresario o como parte de un contrato para una compañía o empresa situada en cualquier de los dos otros países que no sea el suyo.²²

SEP: Secretaría de Educación Pública en México.

SGE: Secretaría General Ejecutiva.

SINAPPES: Sistema Nacional para la Planeación Permanente de la Educación Superior en México.

SMAC: Asociación Canadiense de Administradores Contables.

STORYBOARDING: panel que presenta gráficos que definen cambios importantes a analizar.

UFE: examen nacional de comprensión para la acreditación profesional en contaduría, en Canadá

VALIDACION DE OFERTA LABORAL: proceso mediante el cual el Centro de Recursos Humanos de Canadá asegura los empleos existentes para los nacionales, otorgando solo autorizaciones laborales a extranjeros sin que esto afecte negativamente las oportunidades de empleo de los nacionales.

²²Fuente: Cross-Border Movement of Business Persons and The North American Free Trade Agreement por la Secretaría de Relaciones Exteriores y Tratados Internacionales en Canadá.

3. BIBLIOGRAFIA

Coopers & Lybrand (International), "International Accounting Summaries: A guide for interpretation and comparison", 2n edition, Wiley, 1993.

FISCHER, Laura y NAVARRO, Alma, "Investigación de mercados", edit. McGraw Hill, México D.F. 1990.

GARCIA-PELAYO, Ramón "Larousse, diccionario usual", edit. Larousse, México D.F. 1994.

CHARLES, Davies, "Thinking Globally, or Facing Up to Our Future in World Trade" Edit. Stoddard, Toronto, 1986.

(2) HOGG W., Peter, "Constitutional Law of Canada", edit. Carswell, Thomson Professional Publishing. Toronto, Canada 1992. Pag. 1325

"Making the Match: Canada's University Graduates and Corporate Employers", edit. The Corporate-Higher Education Forum, Montreal, Quebec, Canada, 1986.

(1) "North American Free Trade Agreement: between The Government of Canada, The Government of The United Mexican States and The Government of The United States of America", edit. Government of Canada, Ottawa, Canada 1993. Pag. 16.3 - 16.9, 247 - 248, 253

PORTER, L. and McKibbin, L. "Management Education and Development: Drift or Thrust into the 21st Century" edit. McGraw Hill, USA-New York 1988.

"Temporary Entry to Canada Under the North American Free Trade Agreement: a guide for Americans and Mexicans Business Persons", edit. Public Affairs and Immigrant, Visitor and Refugees Programs, Citizenship and Immigration Canada. Ottawa, Canada 1998.

"The need for international business expertise in Canada" edit. Corporate-Higher Education Forum, Montréal, Québec, Canada. 1988.

YOUNG, K. and CHAMBERS, C., "The changing scope of accreditation. Understanding accreditation" Edit. H. Kells & Associates. Pp. 1 - 15

(3,4,5) WALDMAN, "Immigration Law and Practice", ed. Butterworths; Ontario, Canada, march 1998 (3) Pag. 1.27; (4) Pag. 14.92 - 14.94, 14.100 - 14.102; (5) Pag. 14.27 - 14.30.

4. HEMEROGRAFIA

"Academia, industry on same study path" por: BOURETTE, Susan, The Globe and Mail, Calgary, Canada. 23 de marzo de 1998. Pag. C9

"Acreditación de las licenciaturas en Contaduría y Administración a nivel Internacional"

de: Escuela de Contaduría de la Universidad Panamericana; Revista NotiANFECA No. 51; Edit. FCA-UNAM; México, D.F. 1995

"Acreditación de las licenciaturas en Contaduría y Administración a nivel Nacional", de: AVALOS LIRA, Eduardo; Revista NotiANFECA No. 51; Edit. FCA-UNAM; México, D.F. 1995.

"Acreditamiento de Programas Académicos según Estándares de Calidad" de: AGUILAR LOPEZ, José Manuel; Revista NotiANFECA No. 51; Edit. FCA- UNAM, México, D.F. 1995.

"Administrative Sciences Association of Canada: Management Education and Development" by: BOOTHMAN, B.E.C., 1990.

"American - Style Accreditation and its Application in Canada: Perceptions of Utility" by: COLEMAN, D.C., WRIGHT, C.W., y TOLLIVER, J.M., Canadian Journal of Administrative Sciences. Vol.2 . 1994. pp. 192 - 199

"Bright future hinges on research innovation and collaboration" de: GIROUX, Robert, The University of Calgary Gazette, diciembre 15, 1997. Pag. 6

"Buscar alternativas innovadoras para atender la demanda educativa, tarea de las instituciones" de: LUGO, Guadalupe, La Gaceta de la UNAM, México D.F, noviembre 24 de 1997. Pag. 6

"Business education: more work and more play" de: BRANDSHAW, D., Financial Times, 9 de abril de 1996.

"Business accountability: to whom?" de: COURTNEY, Pratt, CMA Magazine, Calgary, Canada, mayo 1998.

"Canadá, E.U. y México: ¿Integración o colaboración educativa?" de: Ornelas, Carlos, El Financiero, México D.F. 23 de octubre de 1996, pag. 42

"Canadian Business-Performance 500: Canada's corporate powerhouses." Special Annual Issue. Edit. Canadian Business Media Ltd. Quebecor Printing Inc. Aurora, Ontario 1997.

"Carece de empleo el 40% de nuestros egresados: Guerra" de: CRUZ, Minerva, El Universal, México D.F. agosto 1998. Primera sección, pag. 1 y 28.

"Crece la demanda no atendida en educación superior" por: DIAZ, Adriana, El Universal, México D.F., 3 de enero de 1998. Primera sección, pag. 5

"Corporate employment needs and their implications for an international business curriculum" de: KOHERS, T. Issues International Business, Summer-Fall 1985, pag. 33 - 37.

"Evaluación educativa. Semejanzas y diferencias sobre la educación superior en México y en los E.U." de: ALVAREZ DE TESTA, Lilian y Gill L. Judith, edit. Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior. México D.F. 1995.

"From Patrons to Partners: Corporate Support for Universities" Edit. The Corporate-Higher Education Forum, Montreal, Quebec, Canada, 1987.

"Generar más y mejores egresados, reclama la SEP a las universidades" por: DIAZ, Adriana, El Universal, México D.F. 24 de noviembre de 1997.

"Hacia una nueva cultura de las Profesiones", de: ORTEGA, Diana; Rev. Colegios y Profesiones; edición especial, México D.F., 1995.

"Inequidad e insuficiencia presupuestal, lastres de la UNAM" de: FLORES GARCIA, Celja, El Financiero. México D.F. 30 de septiembre de 1996. Pag. 48

"Internationalization at the Faculty of Management", de: ABDEL-MALEK, T. and QUINN, J., Summary of a Preliminary Report. Centre for International Education and Business, Faculty of Management, University of Calgary, January 1987.

"Keeping the Professional Program at the leading edge", de: STUART, Robert. CMA Magazine, Vol. 71, Calgary, Canadá, Junio de 1997, pag.3

"La asignatura pendiente" de: CANAL, Ma. Josefa, Revista Expansión, México D.F., 4 de junio de 1997.

"La regulación de las profesiones en la historia de México", de: CASTILLO DORANTES, Moraima; Revista Colegios y Profesiones. Edición especial, México D.F. 1995.

"Los servicios profesionales ante el TLC", de: ALMEYTA ARMENTA, Eduardo; Revista del Colegio Nacional de Economistas; año 3, num.4, julio-agosto, México D.F. 1993.

"Maclean's Universities 98: The Seventh Annual Ranking", edit. Maclean Hunter Publishing Limited. Toronto, Ontario 1998.

"Necesario, actualizar el sistema universitario", El Universal. México D.F. 17 de noviembre de 1997. Primera sección, pag. 6

"New methods help select the right employees", de: Sutherland, Shannon, The Calgary Herald. 4 de marzo de 1998. Pag. 6

"Precisa México nuevos modelos de educación superior, subraya Rubio" de: DIAZ, Adriana, EL Universal. México D.F. 17 de noviembre de 1997. Primera sección, pag 1 y 28

"Scholastic sponsors" by: LEWINGTON, JENNIFER. The Globe and Mail, Calgary, Canada, marzo 1998, pag. C1 y C8.

"Schools keep finger on pulse of workplace requirements" de: KNAPP, Shelley, The Calgary Herald, marzo 4, 1998, pag. 7.

"Universidades bajo la lupa ejecutiva" de: LAVIELLE, Briseida, Revista Expansión, México D.F. 4 de junio de 1997.

"Urge vincular a empresas y escuelas : UNAM" de: DIAZ, Adriana, El Universal, México D.F., 10 de septiembre de 1997. Primera sección, pag. 10.

"What do accounting practitioners want? How do entry level accountants measure up?" SIMON, Susan, Edit. University of Arkansas, Collegiate of Business Administration, Bureau of Business and Economics Research. Primavera de 1996.

“What do you want from your people? / Some measures for managing personnel skill acquisition and development” de: WILLIAMS, Margaret, CMA Magazine, Calgary, Canada, enero de 1998.

“What In the World is Going On? opportunities for Canadians to work, volunteer or study in developing countries”. Edit. Canadian Bureau for International Education. Ottawa, 1987.

5. OTRAS REFERENCIAS

AACSB: <http://www.AACSB.EDU>

ANFECA-CACECA: <http://server.contad.unam.mx/ANFECA/paginter.html>

ANUIES: www.anui.es.mx

AUCC: www.aucc.ca

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE CALGARY: www.ucalgary.ca/library

CBIE: www.cbie.ca

CA: www.icaa.ab.ca

CGA: www.cga-canada.org

CMA EN ALBERTA: www.cma-alberta.com

CMA: www.cma-canada.org

MACLEANS MAGAZINE: www.macleans.com

UNAM: www.unam.mx

The Canadian Institute of Chartered Accountants.
277 Wellington Street West
Toronto, Ontario M5V 3H2, Canada
Tel. (011 416) 9 77 32 22
Fax. (011 416) 9 77 85 85

The Certified General Accountants' Association of Canada.
1188 West Georgia Street Suite 700
Vancouver, British Columbia V6E 4A2, Canada
Tel. (011 604) 6 69 35 55
Fax.(011 604) 6 89 58 45

The Society of Management Accountants of Canada.
120 King Street West P.O. Box 176
Hamilton, Ontario, L8N 3C3, Canada
Tel. (011 905) 5 25 41 00
Fax.(011 905) 5 25 45 33

ESTA OBRA ESTA PROTEGIDA POR LOS DERECHOS DE AUTOR, SE PROHIBE SU REPRODUCCION PARCIAL O TOTAL SIN AUTORIZACION PREVIA .

SI TIENES ALGUN COMENTARIO, DUDA O NECESITAS MAYOR INFORMACION, FAVOR DE ESCRIBIR A LA DIRECCION ELECTRONICA: irodrigu98@hotmail.com DONDE CON GUSTO SE TE ATENDERA.